ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. [illegible]
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

PORTE PAGO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
[illegible]
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA. Señores [illegible] PARIS [illegible] rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 26 de Noviembre de 1901

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVIII—Núm. 11.154

Almanaque

Hoy martes 26—*Los desposorios de Nuestra Señora*—San Pedro, Alejandro y Conrado.

Van 329 dias transcurridos faltando 36 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. y 54 m. y se pone á las 7 h. y 1 m.

Luna llena (2.ª dia).

EL SIGLO

Inexplicables torpezas

Sancionado el acuerdo, las elecciones tenían que realizarse y se han realizado efectivamente en un medio ambiente de absoluta cordialidad partidista. Lo que es la ciudad de Montevideo, lejos de denotar anteayer intranquilidad, presentaba por primera vez en el dia siempre temido de los comicios, verdadero aspecto de fiesta, con las casas de comercio embanderadas y la poblacion entera en las calles, cambiando impresiones altamente halagadoras del punto de vista de nuestros progresos institucionales.

Pero el gobierno, que no duerme, valga la frase empleada en diversas oportunidades por el diario oficial, se ha encargado y se continúa encargando de contrarrestar todos los buenos efectos del acuerdo, con medidas que colocan de nuevo al país en los tembladerales de que ya creíamos haber salido definitivamente.

Empezó el dia mismo de las elecciones, por oponer su influencia corruptora á las proclamaciones de candidatos emanadas de las comisiones coloradas de Montevideo y de varios centros departamentales de la república. Segun las denuncias concretas que se han publicado, todo el mecanismo oficial ha funcionado por lo menos en Montevideo, como en los buenos tiempos de la influencia directriz á que dió celebridad el colectivismo. Exhortaciones del diario oficial; listas enviadas á las reparticiones públicas para que fueran votadas por los empleados; guardias civiles y soldados de batallon convertidos en groseros instrumentos de fraude, bajo el mando directo de sus superiores el jefe político y el ministro de Gobierno; todos los viejos y gastados resortes se han puesto en juego para asegurar un triunfo que en el mejor de los casos, suponiendo que las causas de nulidad no pudieran justificarse, constituiría para el gobierno un verdadero desastre político y moral, por los abismos que cava y por la oposicion formidable que tiene que provocar en el seno del partido colorado.

Se ha seguido en el dia de ayer con otras medidas complementarias igualmente graves, enviando á la fortaleza del Cerro á los generales Arribio y Martinez y constituyendo en arresto al general Máximo Tajes, presidente del Supremo Tribunal Militar y centro obligado, digamos así, por su alta gerarquía, de la mayoría de los jefes del ejército. Consiste el delito, en haber sancionado esos militares, procediendo como miembros de la Comision Nacional Colorada, una mocion por la que se anticipaban protestas para el caso de que la influencia oficial se hiciera sentir en la forma en que acaba de manifestarse. Ni siquiera se dió tiempo á que las protestas aparecieran, de manera que lo que se castiga es simplemente una mocion anticipada de la autoridad popular partidista, que hasta bien pudo haber el ánimo de archivar en mérito de su propia ineficacia.

Creemos que los militares en actividad, no pueden ni deben ponerse en pugna con el gobierno de quien dependen. Pero hay que agregar, en su descargo, que todos ó la mayor parte de ellos figuran en la Comision Nacional Colorada, por indicacion y con el consentimiento expreso del propio gobernante, que hasta ha recompensado á algunos de ellos por la defensa de ciertas causas y doctrinas y que ha estimulado á otros á convertirse en factores electorales. Una vez que el presidente incrusta en las comisiones de partido á los militares y hasta los premia cuando favorecen sus planes, es sencillamente inicuo que los encierre en una fortaleza ó los arreste cuando proceden con independencia de criterio y no se resignan á la vida de instrumentos serviles.

Queda ahora el señor Cuestas en lucha abierta contra todo su partido y queda ahora el país, lo que es inmensamente más grave, en una situacion de alarmas y desconfianzas, que mantendrá el abatimiento en los negocios, impidiendo que el acuerdo, las obras del puerto y las espléndidas cosechas de este año, den el impulso salvador que vienen anhelando el capitalista y el obrero, el comerciante y el industrial, el estanciero y el agricultor, cansados ya de perder ó de no hacer nada, porque todos los horizontes se retraen y nadie se arriesga á descontar el porvenir.

Torpezas sobre torpezas: es eso lo que empieza á derribar el gobierno en los precisos momentos en que la concordia de los orientales y los grandes y fecundos sucesos á que estábamos abocados, imponían al señor Cuestas mayor elevacion de miras y mas alta sensatez patriótica en sus decisiones.

Asegurada la conciliacion entre los partidos, se inicia otra lucha brava y sin cuartel dentro de la propia agrupacion dominante, de la que es difícil averiguar cómo saldremos, si el señor Cuestas no tiene la virtud de contenerse á tiempo, dejando á la Comision departamental el triunfo legítimo que le corresponde á despecho de su lista de candidatos, en la que han sido excluidos casi todos los hombres dirigentes de la situacion y resolviéndose de una vez por todas á no abrir las cárceles sino por motivos que acate y prestigie la opinion pública.

Notas de Fénix

Se sentia la falta de una conspiracion.—y ayer se creyó que había sido suprimida aquella deplorable deficiencia, por efecto de la inventiva policial.

Desgraciadamente no ha tenido tal alcance el hecho de que entera otra seccion de este diario.

Trátase tan solo de medidas disciplinarias, encuadradas en tales ó cuales trozos de la ordenanza militar, y por ende *papam non habemus*.

∴

En una lectura profesada últimamente en la «Royal Institution», ha demostrado Sir Roberto Austen, que los metales pueden aplicarse útilmente como combustibles.

Segun las aseveraciones del sabio eminente que hemos nombrado, los metales como materiales de combustion pueden relacionarse como el carbon en combustibles, pues solo difieren del carbon en que los productos de la combustion no son gases, hecho que ofrece preciosas ventajas.

En sus trabajos cita Mr. Austen cifras instructivas de calorías en lo que concierne á la combustion de los metales: el aluminio rinde 7.750; el magnesio, 6.000; el niquel, 2.200; el hierro, 1.79?; el cobre, 6.000; el plomo, 240; el cromo, 60, y la plata, 30.

Así, pues, en lo porvenir solo los pobres podrán calentarse con la plata.

Por otra parte, como los hornos eléctricos permiten con facilidad la extraccion directa de los metales más variados de los minerales que los contienen, pondrán en boga indudablemente, de una manera cada vez más práctica, la *calefaccion metálica*, ó sea por medio de los caloríferos de cromo y de magnesio.

∴

El rey de Italia ha publicado un decreto especial acordando la gracia de indulto á un presidiario que se encontraba recluido desde Mayo de 1850, ó sean cincuenta y un años desde el dia de su condena. En la actualidad cuenta setenta años.

La ventaja que procura esta medida (observa un periódico) es la de probar en el terreno de la práctica, al menos por lo que concierne á este hecho particular, que en Italia pueden muy bien vivir largos años alojados y mantenidos en los presidios del Estado los delincuentes.

Desde otro punto de vista, las consecuencias del acto reseñado nos parecen mas crueles que humanitarias: á los setenta años es edad ya avanzada para buscarse una posicion en el mundo para su transformacion física y moral, siendo muy de temer que el pobre anciano, hoy perdonado por la clemencia real, vaá gozar de una libertad cuyo hábito ha perdido, pareciéndonos que en varias ocasiones echará muy de menos la modesta, pero *reposada*, situacion en que ha vivido por espacio de mas de cincuenta años.

∴

La cuestion que se ventila estos dias en los Tribunales españoles para depurar la validez del matrimonio de la bailarina española Pepita Durán con el diplomático inglés lord Sakeville, evoca los nombres de las bailarinas famosas de otros tiempos, de aquellas que tan profundamente conmovieron los corazones de sus contemporáneos, y que, haciendo piruetas, llegaron á las más altas posiciones.

Aquellas mujeres, verdaderamente notables, unían á la belleza una gracia extraordinaria y un gran sentimiento artístico. De María Taglioni, la más famosa bailarina de su tiempo, se decía: «Os hace pensar en los valles llenos de sombra y de frescura, donde surge una blanca vision, de improviso, del tronco de una encina, ante los ojos de un pastorzuelo sorprendido y ruboroso.»

Esto es romanticismo puro. La comparaban á las hadas de Escocia, de que habla Walter Scott, y producía delirio cada vez que se presentaba en la Academia de Música de París, en medio de un cuadro en el que figuraban Paulina Leroux, la Legallois, la Montesru y otras no menos notables.

María Taglioni fué condesa de Gilbert de Voisins. Su esposo, el conde, murió en Figueras desempeñando el cargo de vice-cónsul de Francia, y ella se volvió á Venecia, donde la consoló un príncipe ruso, que se cuidó de rodearla de esplendor en sus últimos dias.

Lola Montes, hija de un español y de una criolla, llegó á ser casi reina de Baviera, pues el rey Luis I, perdidamente enamorado de ella, la hizo condesa de Landsfelt, la instaló en un palacio suntuoso de Munich y la señaló una pension de 20.000 florines, obligando, no sólo á sus cortesanos, sinó á los ministros y á los individuos de la familia real á que la visitaran y la rindiesen acatamiento.

Ambiciosa y caprichosa, se dejó deslumbrar por su falsa posicion, metiéndose en intrigas políticas, y un motin de estudiantes la hizo salir precipitadamente de Munich para salvar la vida.

Corrió muchas vicisitudes, volvió á la escena; se casó tres veces, y murió muy vieja en los Estados Unidos.

La Guy Stephan y la Fuoco apasionaron al público de Madrid en los tiempos en que mandaba Narvaez y era empresario del Circo, Salamanca.

Narváez protegía á la Guy Stephan; Salamanca, á la Fuoco, y el público se hallaba dividido en dos bandos, que entablaban rudas peleas en el antiguo teatro de la plaza del Rey.

La preponderancia de la Fuoco llegó á ser tan grande, que influyó en el cambio del peinado de las señoras, que, copiando el de la célebre bailarina, se peinaron á lo *Fuoco*, ó sea con el tupé levantado, que estuvo en boga tanto tiempo.

Esta influencia en el peinado la ejerció mas tarde la *Nena*, pues muchas mujeres, y especialmente las mas rumbosas del pueblo, copiaron las sortijillas, que se llamaban *nenes*, porque la *Nena* las lucía cuando bailaba.

∴

A propósito de la navegacion submarina, aplicada á las relaciones pacíficas, extractamos el siguiente jugo de una revista:

Debajo del agua, ni el viento sopla, ni las olas se encrespan. Cuando allá arriba, sobre la superficie del mar, se desencadenan furiosos temporales que destrozan barcos ó ponen á prueba la habilidad y el valor de los marinos, abajo todo es tranquilidad y reposo; el mareo, el terrible mareo que á tantos hace asco, no puede acometer navegando bajo el agua, no habiendo oleaje que produzca los movimientos que lo causan.

Se disminuyen los riesgos; se aumenta la comodidad; se puede, sin depender de que haga tiempo bueno ó malo, dar precision á los trasportes y á la conduccion de correos.

Con estas ventajas en perspectiva y, vista ya la posibilidad de la sumersion y la maniobra, forzosamente tenía que venir la aplicacion de la navegacion submarina, especialmente en trayectos cortos, para beneficio de la comunidad en la vida normal, y no sólo como arma de ataque y de defensa.

Los puntos que había que resolver para la práctica de este sistema de locomocion, son: la seguridad á bordo, la direccion ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Todos estos extremos dice haberlos resuelto Mr. Goubet, que hace muchos años viene estudiando la navegacion submarina.

Ha construido y hecho ensayos con un bote de unos 26 metros de longitud, provisto de una máquina propulsora, movida por la electricidad, con la cual puede obtener una velocidad normal de veinte nudos por hora y más si fuera necesario.

La purificacion del aire, para asegurar la habitabilidad del buque, se consigue de un modo muy ingenioso, provocando una circulacion en la atmósfera interior, de suerte que el aire de las cámaras se ve obligado á pasar por una especie de filtros que absorben el ácido carbónico y las materias orgánicas producto de la respiracion, y vuelve, ya purificado y enriquecido, si es menester, con oxígeno, á entrar otra vez en las cámaras, manteniéndose esta rotacion constante durante toda la sumersion.

Pero Mr. Emile Duboc, otro francés, director del periódico *Le Yacht*, ha tenido una idea muy feliz. ¿No se tienden—dice—cables submarinos en distancias enormes para usos telegráficos? Pues no será difícil tender otros cables en trayectos cortos como entre Francia é Inglaterra, á través del Canal de la Mancha, ó entre Marsella y Barcelona á través del Golfo de León; ó entre Holyhead y Dublin atravesando el mar de Irlanda. Estos cables obrarían como guía del submarino, asegurarían la horizontalidad de éste, suministrarían la corriente eléctrica para el trasporte, y el bote, á gran velocidad, podría correr bajo el agua con la misma ó mayor seguridad que el tren va por sus carriles. En realidad así se tendría un tren submarino, análogo á los trenes eléctricos subterráneos que en muchas partes ya circulan.

El sistema ha parecido tan excelente y tan práctico á Mr. Goubet, que enseguida ha hecho en su modelo las modificaciones convenientes para que se adapte á la idea de Mr. Duboc. Y esta es tan hacedera, que no es dudoso que pronto vendrán noticias de ensayos hechos y de compañías establecidas para explotar el procedimiento.

∴

Acompáñenos el lector á subir, superando la altitud á que alcanza el ascensor construido para el Presidente de la República por el hábil mecánico Travella, quien en esa obra de especial seguridad adquiere títulos á que se le tenga presente en las necesidades particulares de la edificacion.

La torre de la Iglesia de San Francisco mide actualmente 40 metros, sobre el nivel del mar, debiendo alcanzar á 60 metros con la armazon de hierro que se construye y que será revestida de ladrillo y pizarra. La cúspide la coronará una cruz de 5 metros de alto.

La escalera firme, hasta los 40 metros, consta de 194 peldaños.

Se abarca un panorama espléndido. Aun en dia nebuloso, se distingue perfectamente el Pan de Azúcar.

Fénix.

Del doctor Aramburú

Montevideo, Noviembre 24 de 1901.—Señor doctor don Domingo Aramburú.—Presente.—Apreciable doctor y amigo: Una mi felicitacion á las muchas y bien merecidas que ha recibido usted con motivo del realizado acuerdo electoral entre los dos partidos tradicionales, á cuya patriótica obra contribuyó usted por espacio de varios meses con su inteligente é ilustrada prédica.

Los que de cerca hemos acompañado á usted con el corazon y alguna vez con nuestros humildes esfuerzos personales, conocemos la asiduidad y energía que consagró á esa buena obra por la patria y por la paz; y al congratularnos por el éxito alcanzado recordamos entre los mas dignos y meritorios á un aplauso, su respetado nombre, doctor Aramburú.

La gran batalla ha sido ganada por el país, pero á ese país, á esa gran masa conservadora y patriótica supieron interesarla, atraerla y convencerla y en esa noble y desinteresada mision estuvieron usted, Acevedo, Ramirez, Busto, Palomeque, Cubilló, Guani, general Nicomedes Castro, Ricardo Sienra, Pereda y muchos más y otros que surgieron de todas partes secundando la propaganda, promoviendo meetings y recolectando adhesiones suscriptas por millares de personas; exteriorizando así las simpatías con que el pueblo oriental mirará la fraternidad de sus hijos.

Haciendo votos por el breve y completo restablecimiento de su preciosa salud, lo saluda su obsecuente amigo y correligionario.—*Carlos F. Alvariza.*

—

Al doctor Alberto Palomeque—Melo—Entre Melo y Palomeque existen vinculaciones de nobles afectos: empiezan en el padre y continúan con el hijo, con el elocuente y patriota tribuno á cuya palabra sigue el aplauso como la sombra al cuerpo.

Agradezco profundamente el recuerdo de mi humilde persona en la hora de la victoria, que es el principio de la justicia y del olvido. Mas los que servimos grandes causas nos sentimos pagos con una moneda suprema: la satisfaccion de nuestra propia conciencia. En cuanto al doctor Aréchaga y tambien á Melo, que tal vez algo lo necesita, me siento inclinado á repetir el *perdono á tutti* de *Cárlos V.*—*Domingo Aramburú*—Montevideo, Noviembre 25/901.

—

Melo, 25—A doctor Domingo Aramburú—Montevideo.—El departamento de Cerro Largo ha respondido una vez más á sus nobles tradiciones: esta sociedad me ha rodeado y colmado de atenciones.

En la hermosa fiesta de anoche á la que concurrió entusiasta toda esta poblacion, cediéndome generosamente el Centro de la Union, su nombre de usted fué aclamado.

En ese acto se demostró una vez más lo que valen las fuerzas morales de los ciudadanos que no tienen más capital que sus virtudes públicas y privadas, con que fuerza se impusieron ante un auditorio selecto y noble.

Sírvale de compensacion á tantos dolores en el dia grande en que se hizo efectiva la frase aquella de que el *acuerdo se hará*. Y al doctor Aréchaga que no olvide que el comité ejecutivo hará efectiva la sentencia pronunciada.—Salud y dicha.—*Alberto Palomeque.*

—

Tarjeta postal.—Lissabon—Señor doctor don Domingo Aramburú, calle del Cerro—Montevideo. (Uruguay)—Una columna como esta (la de la victoria en Berlin) debiera levantarse en recuerdo de su campaña por el acuerdo. Que el éxito corone sus esfuerzos, son los deseos de su afectísimo amigo y seguro servidor.—*Luis Garabelli*—Berlin, Octubre 29 de 1901.

ECOS ELECTORALES

TELEGRAMAS DE LOS DEPARTAMENTOS

Treinta y Tres, 25—Ampliando y confirmando la informacion de ayer, comunico que en la 5.ª seccion votaron 40 colorados y 93 nacionalistas y en la 3.ª 22 nacionalistas y 21 colorados, que con la anterior dá un total de 61? nacionalistas y 431 colorados, de los que segun escrutinios parciales, han votado á doctor Ricardo J. Areco 373.

Débese pues suponer fundadamente que nuestros futuros diputados serán Francisco Ros, Lauro Rodriguez y Ricardo Areco.

—

Fray Bentos, 25—Confirmo los datos trasmitidos ayer. En la séptima seccion votaron tres colorados y veinticinco nacionalistas. En la novena seccion votaron sesenta y ocho colorados y veintisiete nacionalistas.

Falta saberse el resultado de la tercera seccion que se conocerá mas tarde.

—

Salto, 25 El corso estuvo animadísimo.

—Van llegando urnas de campaña, por las que se sabe triunfan los candidatos que indiqué.

—La policía estuvo correctísima en las elecciones.

—

Melo, 25—Confirmo mi telegrama de ayer. Anoche estuvo concurridísimo el Club Union con motivo de la conferencia del doctor Palomeque, fué muy aplaudido.

—

San Fructuoso, 25—Ignórase el resultado de las elecciones de la 8.ª seccion.

Han sufragado en todas las demás: colorados, 1.108; blancos, 786.

Por haberse conocido tarde las condiciones del acuerdo, hánse abstenido unos cientos de colorados en varias secciones de campaña

—

Paysandú, 25—En las secciones 6.ª y 7.ª votaron 69 colorados y 31 nacionalistas.

Falta conocerse el resultado de cinco secciones.

El cómputo general arroja hasta ahora 666 por la lista colorada, 505 por Silvan Fernandez y 114 por Mongrell.

La prensa local ocupándose del comicio, dice que Paysandú ha dado alto ejemplo de civismo, pues ha sabido contrarrestar victoriosamente las pretensiones absorbentes del oficialismo, que tuvo que resignarse al triunfo de los candidatos populares.

Alude á la coalicion de los clubs colorados que dió por resultado la suplantacion de los candidatos indicados por el oficialismo por otros que llenaban las aspiraciones populares.

—

Minas, 25—En las elecciones efectuadas ayer obtuvo el triunfo la lista del Directorio Departamental que presido por cuatrocientos setenta y un votos, sobre doscientos ochenta de los contrarios, siendo vencedores los candidatos siguientes: doctores Pedro Figari y Oriol Solé Rodriguez titulares y Cárlos C. de Arteaga y Sebastian Martorell suplentes. — Salúdalo.—*Adrian Fucó.*

—

Durazno, 25—Confirmo mi telegrama de ayer. Ya se tienen noticias de las secciones 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª y 12.ª, y por los datos obtenidos se cree que la lista titulada Acuerdo Electoral obtendrá el triunfo por doscientos votos mas ó menos sobre la denominada Independiente ó Sufragio libre.

Los nacionalistas han votado unicamente la lista Partido Nacional, por lo que el triunfo de las candidaturas Smith y Fonseca se realizará por votacion canónica en todo el departamento.

Mañana se esperan las urnas de las secciones que aun faltan.

La policía tanto en la villa como en las secciones de campaña ha observado un proceder correcto.

—

Nueva Palmira, 25—Se conocen los resultados de las elecciones en este departamento y en el de Soriano.

Como era de esperarse, resultó triunfante el verdadero principio.

El directorio nacionalista ha probado su prestigio y que su autoridad es escuchada y atendida por la inmensa mayoría de sus co-afiliados.

Bastó que sustentara la verdadera doctrina, de que deben votarse las candidaturas indicadas por los congresos electores, para que así se hiciera, resultando triunfantes por inmensa mayoría la candidatura Moreno en este departamento y en el de Soriano la del doctor Gil.

EN LOS MINISTERIOS

Planos del Hospital de Niños

Ayer se dictó el decreto que se leerá en seguida:

En vista de los motivos expuestos por los médicos é ingenieros informantes y que la comision de señoras del Hospital Pereyra-Rosell acepta en un todo, se resuelve modificar el artículo 3.º del decreto de fecha 15 del corriente, fijándose en tres meses improrogables el plazo para la presentacion de los proyectos de un edificio destinado al Hospital de Niños.—Comuníquese y publíquese.—CUESTAS.—ALFONSO PACHECO.

Agua Salus

El fiscal de Gobierno devolvió ayer informado al ministerio de Hacienda el expediente relativo á los Estatutos de la nueva sociedad anónima que se propone la explotacion del agua Salus de la fuente del Puma.

Manifiesta el doctor José M. Reyes en su vista que no tiene observacion alguna que hacer á tales estatutos, cuya aprobacion procede, debiendo el gobierno fijar un plazo prudencial para la constitucion del capital de acuerdo con el artículo 4.º de la ley de 2 de Junio de 1893, á cuyas prescripciones, por otra parte, tendrá que sujetarse la nueva sociedad en todos los actos que aquéllos sean aplicables.

Agencia en San Jacinto

Recientemente consignamos la noticia de que el vecindario de San Jacinto y pueblo del departamento de Canelones, se había presentado al ministerio de Hacienda solicitando la creacion de una agencia de papel sellado y timbres en aquella localidad, é indicando, á la vez, que el actual agente de correos podía encargarse de tal agencia.

El asunto fué entonces pasado á la vista del fiscal de Gobierno, quien se expidió ayer.

Dice el doctor Reyes en su dictamen que corresponde acceder á lo solicitado por el vecindario de San Jacinto, en lo que respecta á la creacion de la agencia de papel sellado y timbres.

Agrega que no puede designarse para regentear esa oficina al actual agente de Correos, porque dicho señor desempeña á la vez las funciones de juez de Paz, lo que lo inhabilita para asumir el cargo referido.

Nombramientos policiales

El ministro de gobierno ha prestado aprobacion á los nombramientos y cambios que subsiguen, propuestos por las jefaturas que se indican:

Jefatura de Cerro Largo—Para oficial primero de la jefatura á don Pablo Recarte que ejercía hasta ahora el cargo de comisario de órdenes, en reemplazo de don Dalmiro Coronel que fué separado.

Para subcomisario de la 9.ª seccion á don Cipriano Martinez, en reemplazo de don Pedro Vazquez, que renunció.

—Jefatura de Rocha—Para comisario de la seccion del Chuy á don Juan Barú, en reemplazo de don Leon Ventura.

La acuñacion de oro

Segun parece, nuestra informacion del domingo relativa á los telegramas cambiados entre el ministro de Hacienda y nuestro Encargado de Negocios en Londres para averiguar si los troqueles de las monedas de oro que se proyectaron acuñar durante la administracion del general don Lorenzo Batlle se encontraban ó no en la Casa de Moneda de aquella capital, ha provocado informes que ponen al gobierno sobre la pista de dichos troqueles.

En efecto, el señor Lane, gerente de la Compañía del Gas, se presentó ayer al señor Diego Pons manifestándole que, segun sus recursos personales, el señor Mac-Kinon encargó los troqueles de la referencia á determinada casa grabadora establecida en Birmington.

En consecuencia, el señor ministro de Hacienda telegrafió en seguida á la firma indicada y ahora se espera la contestacion que, en el concepto del señor Lane, debe ser favorable.

SECCION MILITAR

ARRESTO DE TRES GENERALES

Ayer de tarde el ministro de la Guerra hizo llamar á su despacho al teniente general don Máximo Tajes, celebrando con él una conversacion animada.

Según informes que se nos suministran de origen oficial, el ministro hizo presente al general Tajes que había incurrido en falta á la disposicion del gobierno del doctor Herrera, por la cual se prohibe á los militares, cualquiera sea su gerarquía, hacer manifestaciones que contengan ó impliquen censura á los actos del Poder Ejecutivo de que dependen.

El general Tajes expresó al ministro que él no creía haber incurrido en falta alguna al cumplimiento de sus deberes como militar.

El ministro le preguntó entonces si él no había presidido la reunion celebrada el viernes por el Comité Ejecutivo Colorado, en la cual se aprobó una mocion del señor Carve contra supuesta intromision oficial en las elecciones y anunciando una protesta que sería presentada á las cámaras si llegaba á ser vencida la lista que sostenía la Comision Departamental en las elecciones.

El general Tajes dijo que había presidido esa reunion; que lo resuelto en ella no afectaba las relaciones á que está sujeto con el Ejecutivo ni importaba desconocimiento de sus deberes como militar.

Entonces el ministro insistió en que había incurrido en falta y que tal era la opinion del Presidente de la República, con quien había cambiado ideas al respecto, acordando disponer se constituyera en arresto en su domicilio, incomunicado, lo cual quería decir que le estaba prohibido recibir visitas, ni hablar por teléfono.

El general Tajes, sin darse por convencido, manifestó que cumpliría la órden recibida y se retiró á su domicilio.

Ha dado cumplimiento al arresto. Las personas que han querido hablarle por teléfono no han podido hacerlo. La señora del general se encargó de pedir á los amigos de éste que lo solicitaban no lo hicieran, pues quería respetar las órdenes recibidas.

—

Los generales Santos Arribio y Valentin Martinez fueron requeridos en sus domicilios por los coroneles Péndola y Medina, en virtud de órden recibida del Estado Mayor.

Conducidos á esta oficina, se dió órden de trasladarles á la fortaleza del Cerro, lo que se hizo á la una de la tarde, en carruaje.

Estos militares habían concurrido á la reunion en que se votó la mocion del señor Carve.

Mas tarde el ministerio dictó y promulgó la siguiente resolucion prohibitiva:

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—Observando el Gobierno que algunos militares comprueban con sus actos relacionados con la política, el mas absoluto desconocimiento de las disposiciones que se han dictado respecto al particular, y en el deseo de prevenir infracciones posibles que lo obligarán á adoptar las medidas que el Código y las disposiciones militares vigentes determinan, ha dispuesto que ese Estado Mayor consigne en la orden general del ejército y recuerde por la prensa, el decreto de fecha 14 de Setiembre de 1891, por el cual queda absolutamente prohibido á los militares en actividad afiliarse á centros ó clubs de carácter político y concurrir á reuniones de la misma naturaleza—así como el artículo 2.º del decreto de Mayo 17 de 1892, por el que se equipara la situacion de actividad con la de cuartel, á los efectos de las disposiciones disciplinarias y penales del Código Militar.

Así mismo deberá V. S. recordar lo dispuesto en los artículos 707 y 864 del citado Código, por los cuales se extiende hasta los militares en reemplazo la prohibicion de injuriar á sus superiores de hecho, de palabra, por escritos privados ó por la prensa, disponiéndose que los que faltasen al respeto debido á sus superiores con palabras ú obras por escritos privados ó por la prensa, sufrirán irremisiblemente la pena que corresponda á las circunstancias y calidad del ofendido y ofensor, debiendo graduarse la pena bajo este concepto, por las que están determinadas en el Código Militar y tener presente el Tribunal que entienda en la causa las circunstancias en que se cometa el delito y la calidad de las personas. Dios guarde á V. S. muchos años. PEDRO CALLORDA.—Señor jefe del Estado Mayor General.

El coronel Pereira—Ha sido colocado en situacion de cuartel el coronel Zoilo Pereira.

Cédula y pension—Por el Ministerio de Guerra, se le concedió cédula y pension á la señora Aurora Pelaez, viuda del coronel don Joaquin Santos.

Fallecimiento—Ha fallecido en el Hospital de Caridad el soldado del regimiento 3.º de caballería Maximiliano Laluz.

Condenado á cuatro años—El Supremo Tribunal Militar, ha pasado al Ministerio de la Guerra para su cumplimiento la sentencia que condena al soldado Juan Reyes á cuatro años de prision.

Los militares y la política—Se ha pasado nota á todas las reparticiones dependientes del Ministerio de la Guerra, trascribiendo la resolucion que prohibe á los militares tomar parte activa en la política militante.

El alférez Guillot—Ha sido puesto en libertad, despues de cumplir un mes de prision en el cuartel del batallon 3.º de cazadores, el alférez Angel Guillot.

Solicitando cédula—Se ha presentado solicitando cédula y pension la señorita Juliana Bruna Gonzalez, hija del finado coronel Feliciano Gonzalez.

Presentaciones y licencias—Se presentaron al Estado Mayor procedentes de Las Piedras, Durazno, Mercedes y Paysandú respectivamente el general don Benigno Carámbula, sargento mayor Carlos Larrosa, teniente 2.º don Manuel Castro y alférez don Juan Cagnoli; estos dos últimos habían ido á dichos puntos con autorizacion.

Se ausentaron para Las Piedras, Canelones, Arapey y Tacuarembó, respectivamente, el general don Benigno Carámbula, sargento mayor don Cárlos Castelar, alférez don Teófilo de Freitas y don Cárlos B. Suarez.

Se concedió licencia por 15 dias para pasar hasta la Florida al sargento mayor don Nicasio Villareal.

Ayer se presentaron procedentes de Solis Grande, Maldonado y Canelones el general don Ricardo Estevan y sargentos mayores don Avelino Burgueño y don Carlo Castelar; de la Florida el ídem don Octoviano Pereira, de Mercedes el teniente 1.º don Juan A. Piran y de Solis Grande á donde habían ido con autorizacion superior, el teniente 1.º don Salvador Larrobla.

Instruccion Pública

Universidad Pronto aparecerá el primer tomo del «Tratado de Composicion», cuyo autor es el señor Faustino S. Laso, ilustrado catedrático de Gramática y Latin de la seccion de Enseñanza Secundaria de nuestra Universidad.

Esta nueva obra, que viene á llenar un vacío muy sentido, comprenderá un tratado completo de composiciones castellanas, á fin de que los estudiantes tengan una norma exacta para ajustarse en sus ejercicios gramaticales.

La nueva obra obedece á un plan científico perfectamente razonable y para el efecto se dividirá en tres tomos en esta forma: el primero contendrá temas diversos, para los estudiantes de las clases elementales de los colegios; el segundo, será para las clases superiores del mismo; el tercero comprenderá los temas necesarios para los estudiantes de nuestra seccion de preparatorios.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA — Examinados aprobados—Geografía primer año—Reglamentados: Vladimir Correa, Mario Camps, Senon M. Rodriguez, Jaime Botet, Mario Correa, Luis Palma, Juan Cárlos Carbalho, Antonio M. Carbalho, Rodolfo Villar, Arquimedes Bayon, Lepanto Barrella, Julio César Barreira, Segundo Martinez, Mario Montoro, Luis M. García, Pedro Péndola Diaz, Ivan R. Fontana, Horacio Cristóbal, Pedro J. Hormaeche, Daniel Blanco Acevedo.

Zoología General—Libres: Cárlos A. Beltran, Juan A. Bustillos, Sirio Olivier, Arturo Casaravilla, Manuel Palmero, Santin C. Rossi, Juan García Otero, Cárlos E. Sicardi, Washington Beltran, Amilcar Guerequiz, Bolivar Camacho, Franklin Camacho, José García, Juan Novoa y Zás, José Imas, Gregorio Maidana Saráchaga, Abel Cardozo, Domingo Alvarez, Anatolia Cayssials, Enrique Capdevilla, Horacio Nin, Oscar Clavelli.

Latin y castellano, 2.º año—Libres: José Arias, Edmundo Martinez, Fabian Arocena, Ciro Sapriza, Pedro C. Lataste, Bartolomé Maciel, Dardo Regules, Wenceslao Regules, Alfredo Bocalandro, Pedro Pagliatini, José C. Anselmi, Alberto Anselmi, Jamez García, Pastor García, Isidro Furriol Guerra, José M. Sucíro, José P. Segundo.

Literatura 1er. año—Reglamentados: Alberto Pifarrettí, José Infantozzi, Ernesto Llovet, Daniel Castellano, José Iraola, Domingo Prat, Juan A. Formoso, Eduardo Artecona, Eduardo Blanco Acevedo.

Correo de Europa

(VALIJA DEL BRESIL)

FECHAS HASTA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE

Manifestaciones de Don Cárlos

Al conocido periodista, señor Luis Bonafoux, que se entrevistó en el palacio de Loredán de Venecia en nombre de *El Heraldo de Madrid*, Don Cárlos hizo las siguientes declaraciones:

«Como español, deploro amargamente la pésima situacion en que se halla España.

«Como español, tengo que recordar, aunque no quisiera recordarlo, los desastres porque ha pasado España, la ruina de su Imperio colonial, el haber mandado el Ejército á la derrota, casi sin combate, y la Marina á la muerte segura...

«Como español, no puedo menos que declarar que España está mal, muy mal. Pero como representante de una gran causa, la causa del tradicionalismo español, confío en la regeneracion de nuestra amada patria.

«La situacion de España se agrava mas aún con las actuales contiendas de índole religiosa. Con el impropio nombre de anticlericalismo, se han consumado atroces atropellos contra la religion católica; atropellos que condeno como hijo y defensor que soy de la Iglesia, y porque los considero, y son en realidad, atentatorios á la libertad que predican irrisoriamente los mismos que los cometieron.

«La promesa gubernamental de hacer algo contra las Congregaciones religiosas de España, me parece un atentado más que quiere cometerse contra la Iglesia, y que rechazo enérgicamente...

«De la calamitosa situacion de España, creada por los mismos que la sostienen, han surgido la amenaza del socialismo, la amenaza del anarquismo y la amenaza del separatismo

«No creo que sean muchos los separatistas que haya en España. Español y separatista son términos antagónicos que, por antagónicos, se repelen.

«No habría un solo separatista si se hubiese practicado hoy lo que yo practicaré cuando Dios me lleve al Trono de mis mayores:

«Tratar de asimilar las regiones del reino en su régimen interior y en la medida de lo posible, dadas las condiciones de cada region; procurar dar á las que tienen menos lo que disfrutan las que tienen mas; fomentar el regionalismo, siempre bajo la bandera de la unidad nacional. De este modo, y con tal sistema, no tendrá razon de ser el separatismo, que es producto de la centralizacion madrileña.

«Consecuencias de la mala situacion de España, del general malestar de las clases sociales, son el socialismo—aumentado por los republicanos, que dejaron de ser partido en España—y el anarquismo, cuyas pasiones están fogueadas por el desórden de los de arriba y por la miseria de los de abajo. ¡Hay gentes—exclamó don Cárlos—que ni siquiera comen; que ven que se les escapa la vida sin haber gozado nada de ella, y entonces pierden la cabeza y matan!... (Una ráfaga de ternura pasó humedeciendo los ojos de don Cárlos. Me incliné profundamente, aplaudiendo con el pensamiento.)

«En cuanto á alianzas, hay que meditarlo mucho y bien. Pudo y *debió* haberlas antes de la catástrofe. *Yo las hubiera impuesto*... Hoy es tarde; lo es por múltiples razones, que no quiero recordar, porque han llenado de luto mi alma española.

«No sé qué dispondrá Dios, cuyos fallos acato; pero quiero hacer constar, clara y categóricamente:

«Que mi actitud en el próximo reinado de Alfonso será, como hasta ahora ha sido, actitud de protesta; que para mí, tan revolucionario es el actual Alfonso como lo fueron su abuela, su padre, Amadeo y la República. Todo eso son cambios de postura ó variantes de la revolucion.»

«Pero se engañan mucho los que creen en la actual supuesta agitacion carlista, de que tanto se han preocupado la Prensa de España y la de Europa, y hasta el mismo Gobierno de Madrid.

«No digo que no hay carlistas impacientes. Se comprende perfectamente, teniendo presente la tristísima situacion de España y dado el probado patriotismo de los míos. Pero en lo de ahora, en la supuesta agitacion carlista, hay otras cosas... otros elementos...; y—añadió, subrayado, don Cárlos—hay elementos que medran con la supuesta agitacion, apuntando, al parecer, al carlismo, para hacer blanco en otra parte...

«Diga usted, señor Bonafoux, *que no hay tal agitacion carlista*... POR AHORA; *porque no creo llegado* AÚN *el momento de obrar*...

La enfermedad de Eduardo VII

He aquí la traduccion íntegra del artículo de *Reynolds* que tanto ha impresionado la opinion pública en Inglaterra, segun oportunamente nos comunicó el telégrafo, por las revelaciones que contiene relativas á la salud de Eduardo VII:

«Durante meses, los diarios americanos han publicado informes respecto á la salud del rey Eduardo, que los periodistas ingleses han mirado con indiferencia, ya que no con desprecio.

Pero yo he podido adquirir muy recientemente, y por conductos verdaderamente autorizados, la triste noticia de que, desgraciadamente, son bien ciertos los mencionados informes, procedentes de los Estados Unidos. El rey Eduardo padece de un cáncer en la laringe.

Durante muchos años, su S. M. estuvo asistido por el doctor E. H. Sieveking, uno de los mejores especialistas del mundo; pero, al subir al trono el nuevo rey, fué reemplazado por el no menos ilustre y distinguido doctor Sir Felix Semon.

Desde entonces, nada menos que tres operaciones se han efectuado: se le ha aconsejado al Monarca que no fume, y que hable lo menos posible, y el verdadero objeto de su reciente visita á Fredensberg fué el de poder consultar tranquilamente con algunos de los médicos mas notables de Francia, Alemania y Austria.

Los cortesanos afirman que el tumor del cuello no es de carácter maligno; pero la servidumbre de palacio sabe perfectamente que la voz de S. M. se va debilitando por momentos, por mas que todos procuran no se hagan estos hechos del dominio público.

El absceso, causa de la enfermedad, es calificado técnicamente de papiloma, situado en la cuerda vocal izquierda, el cual ha sido extirpado tres veces.

Una de las noches de la semana pasada se llamó rápidamente al facultativo, encontrándose que el enfermo respiraba con dificultad.

En el acto se le operó; pero su mejoría se considera pasajera, porque el epitelio afectado se ha convertido en tumor canceroso, temiéndose que adquiera un desarrollo alarmante.

El objeto de este artículo no es el de solivantar los ánimos, sino el de publicar una informacion que, podrá no ser nueva para muchos periodistas de los que están «en el secreto» en Londres; pero que *Reynolds* ha sido el primer periódico que la ha dado á conocer en Inglaterra.

Muchos parientes del Rey Eduardo han muerto de cáncer: en particular el Emperador Federico y su esposa, hermana y cuñado, respectivamente, de S. M.

El Emperador murió de cáncer en la laringe, algun tiempo despues de haberle practicado la traqueotomía: esta operacion prolonga la vida algunos meses; pero no puede evitar el desenlace fatal, cuando se trata del cáncer, pues entonces el absceso va gradualmente envolviendo el tubo y el enfermo muere casi siempre de inanicion ó de asfixia.

En vista de tales hechos, creemos muy justo que la nacion sepa la verdad, cuando con tanta rapidez se procede á hacer preparativos para las fiestas de la coronacion, las cuales tal vez no se lleguen á realizar. El mismo Rey se pone en lo peor; pero ha dispuesto que no se dé contraorden ninguna respecto á este particular, á fin de no alarmar la opinion pública.

Teniendo esto presente, «podrá extrañar á nadie que todos en palacio se hagan esta pregunta: «¿Vivirá el Rey hasta llegar á la coronacion?»

Misterios del Vaticano

Le Fígaro publica un artículo de Juan Bonnefon, quien, con referencia á una carta de un personaje del Vaticano, hace un relato verdaderamente sensacional y que merece ser conocido, siquiera sea solo á título de curiosidad, aún cuando revista rasgos de verosimilitud mas ó menos exagerada.

Dice el articulista que ante las inquietudes que inspira la salud de Leon XIII, y temiéndose que pueda triunfar de las enfermedades y prolongar su vida, pero sin conservar su inteligencia, ya muy debilitada por los años, se ha pensado en realizar una especie de golpe de Estado.

Hace tiempo que, cuando el Papa tiene que recibir alguna audiencia importante, se le conforta momentáneamente, administrándole remedios constituyentes enérgicos.

En la actualidad, imposibilitado el Pontífice para resolver muchas de las cuestiones sometidas á su estudio, tiene que aceptar con frecuencia las soluciones que le sugieren los altos funcionarios y prelados del Vaticano. La memoria del Santo Padre se va debilitando rápidamente, y es posible que desaparezca.

Muchos cardenales se preocupan de esta eventualidad y han estudiado precedentes para el caso de que se presente el conflicto.

Hay diversos pareceres en el Sacro Colegio; pero el plan que parecería mas conforme al espíritu del derecho canónico sería el siguiente: Cuando muchos cardenales se hayan convencido de que el Papa es incapaz de ocuparse de los asuntos, y de que no comprende la necesidad de renunciar al pontificado, se aplazarían todas las cuestiones que exigen la intervencion suprema del Pontífice, suspendiéndose así los nombramientos de obispos, las sentencias doctrinales, las anulaciones de matrimonios, las dispensas, y continuaría funcionando solamente la penitenciaría, como sucede durante los interregnos, estando vacante la silla de San Pedro.

Los cardenales residentes en Roma, despues de haber informado á los representantes de las potencias cerca del Vaticano, llamarían á los que viven fuera de la Ciudad Eterna, y al mismo tiempo convocarían á todos los arzobispos para una fecha determinada, á fin de que reconociesen la incapacidad del jefe de la Iglesia.

Logrado esto, los cardenales se reunirían en conclave para elegir al sucesor de Leon XIII, quien seguiría habitando en el Vaticano con los mismos honores que hoy tiene, pero sin ejercer el poder.

Los bárbaros

La noche del 23 de Octubre se verificó en el teatro de la Opera en París el estreno de «Los bárbaros», nueva ópera de Camillo Saint-Saens, libro de Sardou y Gheusi

El éxito ha sido completamente favorable en el público, aunque la crítica ha de poner sus reparos.

La accion de la ópera se desarrolla ante los muros de Orange, rodeados de las hordas germánicas, un siglo antes de Jesucristo.

Trescientos mil germanos arrojados de las orillas del Báltico por el desbordamiento del mar se arrojan sobre el mundo romano, incendiando las ciudades, exterminando las legiones, sembrando la ruina y la muerte.

El ejército romano, á las órdenes de los cónsules Scanro y Euryale, se defienden tras los muros de Orange.

Floria y Livia son los principales personajes de la ópera. Floria representa la religion pagana. Livia el amor conyugal. Su esposo Euryale ha sido muerto en la batalla y jura vengar la pérdida de su compañero.

Toda la obra se desarrolla en el contraste de las costumbres germánicas y romanas en aquel período de la decadencia del imperio latino.

En el último acto Livia sabe que el autor de la muerte de su marido es Marcomir, caudillo glorioso, y le asesina clavándole un puñal en el corazon.

Saint-Saens ha hecho un nuevo alarde de su genio musical, obteniendo grandes aplausos.

Sabido es que desde hace tiempo la crítica musical de París es enemiga de Saint-Saens y que persigue al gran maestro con sus injustificados desdenes.

Ahora se renovará la polémica acerca de este autor ilustre.

La «mise en scene» ha sido admirable en lujo y propiedad.

DEL MAR Y DEL RIO

La Nautilus—Esta corbeta de la real armada de España llegó ayer de mañana procedente del Ferrol y conduciendo á su bordo 43 guardias marinas que completarán su instruccion marinera y militar con la experiencia del viaje de circunnavegacion que realizará esa espléndida nave.

La Nautilus se halla bajo el comando del capitan de fragata don Tomás Azcárate y Menendez, notable marino que reune en sí las especiales dotes que son necesarias para desempeñar la delicada tarea de perfeccionar en su brillante carrera á los jóvenes marinos en quienes España cifra la noble esperanza de que si el caso llegase, conservarán puro é inalterable la gloria caballeresca del heróico pabellon gualda y oro, á cuya sombra se han realizado hazañas de inmortal renombre.

El señor Azcárate estuvo en Montevideo en 1866 á órdenes del famoso almirante don Casto Mendez Nuñez, de aquel ilustre jefe que sintetizó con brillante frase la mision de la marina militar: «*tener honra sin barcos, antes que barcos sin honra*».

La siempre heróica marina de España, en Cavite y Santiago cumplió al pié de la letra con asombro del mundo, y cubriéndose de inmarcesible gloria, ese lema digno de imperdurable memoria

La Nautilus, como es notorio, ha estado anteriormente en nuestras aguas. La primera vez bajo el mando del actual contra-almirante Goncas que fué el jefe de Estado Mayor durante el combate de Santiago. La segunda, anterior á ésta, venía á las órdenes del malogrado y sabio marino, capitan de navío Villaamil, que murió estoicamente frente á Santiago de Cuba, yendo al sacrificio en un débil destroyer durante un combate desigual y realizado á la luz dia.

Entre los caballeros guardias marinas embarcados, y que como es sabido son hijos de las más distinguidas familias de su patria, viene el principe Genaro de Borbon primo de S. M. el rey Alfonso XIII. Este guardia Marina, haciendo honor á su ilustre apellido, se ha conquistado con su delicadeza de procederes, las entusiastas simpatías de sus compañeros de armas.

El buque-escuela permanecerá breves dias en nuestro puerto y seguirá para Buenos Aires, donde el gobierno argentino y la colonia española obsequiarán espléndidamente á esa brillante falange de jóvenes. Despues hará proa hacia el Cabo de Buena Esperanza en cumplimiento del derrotero á que está destinado.

Los españoles residentes en esta ciudad atenderán á los simpáticos huéspedes con su habitual galantería. Sabemos que muchas familias orientales tendrán el grato placer de recibirlos en sus salones.

Por nuestra parte les deseamos la mas feliz permanencia en tierra de la hija predilecta de España.

La Nimphe—Esta cañonera inglesa salió con rumbos al Este.

El guarda marina Gumma—Entre la oficialidad de la corbeta Nautilus llegada hoy vino nuestro compátriota José Gumma y Marto, que cursa estudios náuticos por cuenta de nuestro gobierno.

Así que bajó á tierra visitó al ministro de Marina, de quien gestionó su ingreso en nuestra escuadrilla en la clase que actualmente inviste.

El Corsario—Salió anoche hacia el Banco Ortiz para ofrecer sus servicios á un vapor que ha varado en aquel paraje.

El Huracan—Llegó anoche procedente de Rio Janeiro, despues de haber prestado auxilios al vapor Hazel Branch. Ha efectuado un espléndido viaje de regreso. Sabemos que en Santa Catalina y San Francisco del Sud fué muy visitado.

Ha traido una certificacion del capitan Dodds, en la cual constan los importantes servicios que prestó al buque inglés. Mr. Dodds declara que los tripulantes del Huracan, sin excepcion, hicieron los mayores esfuerzos para el salvamento del buque de su mando, detallando prolijamente los trabajos realizados.

Vapores en viaje—Cap Verde, llegó el 23 á Tenerife, en viaje de este puerto para Hamburgo.

Pernambuco, salió el 23 de Hamburgo para el Rio de la Plata.

Witekin, salió el 22 de Funchal en viaje de Bremen para este puerto.

Quebracho, argentino, llegó el 23 á Paranaguá procedente del Rio de la Plata.

DEL MUNICIPIO

Movimiento de tranvías—Van enseguida las cifras que detallan el movimiento habido en los tranvías de la capital el domingo ppdo: Paso del Molino y Cerro, 13.785; Union y Maroñas, 12.894; Pocitos, Buceo y Union, 4593; Oriental (Línea Norte y Central), 8950; Oriental (Línea Sud), ?775; Este, 7952; Norte, 8553; Reducto, 7355.—Total de pasajeros: 64.837.

Introduccion de ovinos—Se ha concedido el permiso del caso á los señores Otto Feller y C.ª para introducir al país 10 ovejas llegadas de ultramar en el vapor Asuncion el 31 de Agosto ppdo. y que se encontraban en depósito en la isla Libertad.

Este permiso ha sido dado en atencion á que ha caducado el decreto de 11 de Mayo último y estar en perfecto estado sanitario esos ovinos, segun lo informado por la Seccion de Bacteriología Municipal.

Servicios veterinarios—En virtud de hallarse enfermo el veterinario señor Palombo, el Servicio Bacteriológico, de quien depende, ha solicitado de la Junta autorizacion para utilizar en los casos que fuere necesario y fuera de las horas del servicio ordinario, á los señores veterinarios de la Direccion de Abasto y Tabladas

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad, los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:

Viruela: Cerro Largo 101, 1 caso; Ejido 10, 1 caso; Avenida de la Paz 358, 1 caso; Arapey 258, 1 caso; Arapey, 42, 1 caso; Porongos 256 1 caso; Yí 370, 1 caso; Goes 180, 1 caso. Avenida de la Paz 337, 1 caso; San José 155, 1 caso; Millan 97, 1 caso. La Paz 127, 1 caso; San Fructuoso 138, 1 caso; Soriano 43, 1 caso; Tacuarembó 67, 1 caso; Arapey 282, 1 caso, Cerrito de la Victoria, 1 caso.

Varioloide: Barrio Jacinto Vera, 1 caso.

Sarampion: Miguelete 335, 1 caso.

Tos convulsa: Santa Lucía s n (Pantanoso), 1 caso.

Difteria: Colon 157, 1 caso.

CARTA DE CANELONES

Migues, Noviembre 24 de 1901.—Señor director de EL SIGLO—En medio del regocijo general con que las clases conservadoras del país se han adherido á la sancion del reciente acuerdo político, provalece una nota triste, desalentadora, que no alcanzan á acallar los mas grandes entusiasmos: tal es la tamible sequía que viene pronunciándose en una forma verdaderamente alarmante, y que perjudica de igual manera á los establecimientos agrícolas que ganaderos.

Puede decirse que casi no se ha sembrado maiz, y el poco que se ha sembrado la tierra carece de la humedad necesaria para hacerlo germinar, lo que puede ser de efectos desastrosos para su futuro desarrollo, á poco que se prolongue este estado de cosas. La cosecha de trigo no ofrece tantos ni tan serios peligros todavía hoy, pues si mas graves trastornos atmosféricos no lo impiden, como ser *heladas* ó granizadas, tendremos una de esas cosechas que hará época en nuestros anales agrícolas.

Pero los campos, sobre todo en las lomas tan vulgares de nuestras campiñas, van despojándose rapidamente del verde-oscuro de sus pastos para cobrar ese tinte amarillo-pálido, propio de organismos corroidos por una anemia aniquiladora.

En cambio, las plantaciones de viñas existentes por estos contornos, mas que por efectos del contraste por la especial climatología que ellas necesitan, aparecen con una lozanía poco común, ostentando en apretados racimos los valiosos dones de Pomona.

II

Se ha realizado ya la cosecha de maiz, de la presente zafra, á precios sumamente lisonjeros para los intereses económicos de nuestra agricultura. Sin embargo, estos precios pudieron ser mas ventajosos aun para el país, á no haber sido capitalistas argentinos los que en mayor escala monopolizaron la exportacion durante toda la zafra, pues nuestras casas exportadoras, apesar de la supremacía de nuestro artículo con relacion al de Buenos Aires, fijaban precios muy inferiores al que pagaban los exportadores de allende el Plata.

Puede citarse el siguiente caso concreto en apoyo de nuestras aseveraciones:—el señor Benito Peñagaricano, conocido corredor de esa capital, tuvo que entenderse directamente con la plaza de Buenos Aires para realizar una fuerte cantidad de maiz, el que nuestros compradores ponían dificultades para recibirlo en iguales condiciones, aun á precios de $ 0.15 menos que el obtenido en la otra orilla.

Apena el ver que mientras nuestros vecinos acaparan nuestros cereles para trasportarlos al viejo mundo como si fueran productos naturales de su suelo, nuestro comercio exportador se cura muy poco de tales detalles, por lo que siempre permanecerán rezagadas y abatidas nuestras mejores industrias y desconocidos sus óptimos productos en los mercados consumidores del exterior.

III

Continúan aquí realizándose á precios algo superiores á los del pasado año, las últimas partidas de lana de la presente zafra, pues á seguir así, dentro de breves dias estará toda ella en poder de los acopiadores. Sin embargo, las risueñas ilusiones que llegaron á alimentar este año los tenedores de dicho textil sobre los precios á que alcanzarían á colocarlo, han tenido que desvanecerse en parte, debido á la declinacion que dichos precios han sufrido en los mercados europeos y á la prudente reserva con que hasta la hora presente están operando los acopiadores de campaña.

IV

Terminaremos esta correspondencia con una informacion, que si no tiene nada de comercial, puede tener en cambio mucho de interesante. Hablamos de los exámenes de fin de año practicados en las escuelas de niñas y varones de este pueblo, regenteadas por la señora Manuela V. dell'Acqua y el señor Fermin Silva y Armas, respectivamente.

Fué una fiesta tan sencilla como hermosa la que tuvo el placer de presenciar el público en ambos colegios.

Presenciando los continuos progresos que año tras año realiza esa falange de pequeñuelos que concurren á las escuelas públicas, y contemplando la admirable evolucion que el estudio ha operado en su estado moral, el ánimo se contrista doblemente al pensar en la multitud de niños que aún permanecen sin ninguna educacion, en muchos centros de nuestra olvidada campaña.

Hay que difundir más la enseñanza, instalando muchas escuelas en parajes dados, donde los centros de poblacion la reclaman, y hay que instalarlas á despecho de nuestras calamidades económicas.

Saluda al señor director.

EL CORRESPONSAL.

INFORMACIONES POLITICAS

Exoneracion de cargo

Se nos solicita la publicacion del siguiente aviso á los colorados de la 3.ª seccion judicial de este departamento:

«Club Colorado «Defensa» de la 3.a seccion.—La Comision Directiva de este club hace saberá los correligionarios de esta seccion que en reunion celebrada en el dia de ayer resolvió destituir á su presidente don Herminio Areco, nombrando en carácter de interino al correligionario don Juan A. Capurro.—Montevideo, Noviembre 26 de 1901.—*Los Secretarios.*»

Las elecciones de la Capital

Los elementos que votaron la lista oficial han seguido sosteniendo ayer la cifra de que dimos cuenta favorable á los candidatos incluidos en aquéllas.

En cambio, la mesa de la Comision Departamental ha recibido informes que modifican en favor á la lista proclamada y sostenida por esa autoridad partidaria los resultados del acto comicial. Según esos informes, la lista «Partido Colorado» ha obtenido una mayoría de 2 sufragantes, esto dando como buenos para los elementos oficialistas los 300 y tantos votos observados—de los cuales muchos tendrán, en opinion de los delegados, que rechazarse por la Junta Electoral.

Asuntos nacionalistas

REUNION DEL DIRECTORIO

Celebró sesion ayer de tarde el Directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del señor Enrique Anaya.

Se dió cuenta de diversos asuntos, entre ellos de las siguientes comunicaciones, telegráficas algunas:

Colonia, 25—A Enrique Anaya, presidente del Directorio Nacionalista—Triunfo candidaturas Moreno y Laguna por inmensa mayoría. Felicito al Directorio por el triunfo de disciplina partidaria. Salúdalo—*Gregorio Moreno.*

—San José, 24—A Enrique Anaya Correligionarios reunidos en Club Diego Lamas festejan con entusiasmo el triunfo del orden y la disciplina en la votacion unánime hecha por todos los correligionarios del departamento en los ciudadanos Luis E. Segundo y Federico Brito del Pino. Llegue hasta sus canas venerables y honradas el eco de nuestras alegrías.—*Ramon Batista*, presidente honorario de la Comision Departamental —*Bonifacio Aguero*, vicepresidente.—*Guillermo L. Garcia*, presidente del Club Diego Lamas.

—Treinta y Tres, 25—A presidente del Directorio del Partido Nacional—Realizáronse elecciones en todo el departamento con el mayor órden y libertad. Candidatos proclamados por Congreso Elector fueron votados por todos los nacionalistas de esta region—Saluda al señor presidente *Fructuoso del Puerto*, presidente.

—San José, Noviembre 22 Señor presidente del Directorio del Partido Nacional, ciudadano señor E. Anaya—Distinguido correligionario: Con motivo de no haberse reunido hasta anoche la Comision Departamental que presido no se había considerado en su seno el contenido del telegrama-circular del 1º del corriente. No obstante, prévíamente y por hoja suelta y despues en forma particular se hizo conocer de todos, pues se anhelaba saber la resolucion por la actitud del Directorio, que con tanta altura como patriotismo ha sabido llevar á feliz término la ardua cuestion del acuerdo

Excusado es decir, señor presidente, que en el corazon de los nacionalistas que aman la causa, por la causa misma, sienten en su corazon las palpitaciones de la patria, y por ello la paz fué siempre su mayor anhelo como lo es y lo ha sido de los hombres pensadores y sensatos del país, que la noticia trasmitida del acuerdo realizado, nos llenó de júbilo, coronando nuestras altruistas aspiraciones de ciudadanos.

Comprendiendo, señor presidente, que si el Directorio no obtuvo mayores ventajas habrá sido porque no le fuera posible alcanzarlas,—aprovecho esta oportunidad para saludar al señor presidente y demás miembros del Directorio.—*Bonifacio Aguero*, vice presidente—*Antonio Casas*, secretario.

—Paysandú, Noviembre 23 de 1901.—Señor presidente del Directorio Nacionalista don Enrique Anaya Montevideo—Distinguido correligionario.—Acuso recibo de los dos telegramas fecha 19 y 21 del corriente en que el honorable Directorio comunica la celebracion del acuerdo electoral y la desautorizacion de los trabajos del Club Leandro Gomez.

La Comision que tengo el honor de presidir dió inmediato cumplimiento á lo dispuesto en ambos telegramas y seguirá empleando todos sus esfuerzos para que no sufra la organizacion del Partido, á cuyo efecto pugnará sin descanso por la observancia rigurosa de la ley que nos rige.

Saludo muy atentamente al señor presidente.—*Fernando Vilardebó*, presidente—*José A. Ferreyra*, secretario.

EL DIRECTORIO Y EL CLUB NACIONAL

Con motivo de la reunion que se celebró la noche del domingo en el Club Nacional, la cual tuvo un subido carácter de jacobinismo contra el Directorio Nacionalista, esta corporacion, que contribuye al pago del local que ocupa el Club, tenía el propósito de trasladar sus oficinas á otra parte.

Como la reunion, dado su carácter, no podía haberse celebrado en aquel sitio, que es neutral en las contiendas nacionalistas internas, pues de otra manera no podría subsistir, la comision directiva del club por intermedio de algunos de sus miembros dió satisfactorias explicaciones al directorio, prometiendo ampliarlas por nota. La decision de cambiar local quedó, por consiguiente, modificada.

Entre los miembros del Club Nacional ha dado lugar á vivas discusiones el hecho de haberse facilitado sus salones para la asamblea que se celebró allí el domingo. Parece que se han tomado medidas para que semejante hecho no vuelva á repetirse.

DEL SEÑOR LUIS P. STORIZA

Este apreciable ciudadano nacionalista nos envía la carta que publicamos á continuacion y que tiene por objeto desautorizar una version inexacta á su respecto.

Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—Señor director de EL SIGLO, doctor Eduardo Acevedo—Presente.—De mi consideracion: Mucho estimaría dispusiese la publicacion de las siguientes líneas: Las manifestaciones que me atribuye el cronista de *La Tribuna Popular* al dar cuenta de la reunion celebrada en el Club Nacional la noche del 24 del corriente, son ABSOLUTAMENTE FALSAS, las declaraciones hechas por el infrascripto en dicha asamblea, fueron las consignadas en los diarios EL SIGLO y *La Razon* al ocuparse del mismo asunto.

Saluda al señor director muy atentamente—*Luis Pastoriza*—S/c. Maldonado 345.

El señor Pastoriza, segun los datos que recogió uno de nuestros reporters sobre la reunion realizada en el Club Nacional, interrumpió al joven Delgado cuando hablaba en la asamblea del domingo para manifestarle, á propósito de lo que el orador estaba diciendo, que el Directorio había realizado un acto político á semejanza, tal vez, de algunos gabinetes europeos, que considerando salvadora una resolucion, la adoptan contra opiniones dominantes, para despues retirarse de la escena, seguros que muy en breve su actitud será juzgada con mas justicia y equidad, imponiéndose que la razon había estado de parte del gabinete.

Esto es muy distinto de la interpretacion que algunos dieron á las palabras del señor Pastoriza, guiándose por referencias de personas que no tienen una memoria precisa.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

Treinta y Tres, 25—Es alarmante la seca, que causa inmensos perjuicios en los campos y sembrados.

—No se conocen operaciones de lanas.

De la Argentina

LAS CUESTIONES DE LA CORDILLERA

ACTIVIDAD MILITAR

Las elecciones municipales

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 25—Hasta este momento no ha llegado ningun nuevo telegrama de Chile que adelante algo á lo conocido.

La expectativa pública se mantiene.

La legacion chilena aquí acreditada prosigue sus esfuerzos para buscar un medio de fácil arreglo.

A las 4 p. m. el ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta envió un mensaje al vicepresidente de la República doctor Quirno Costa rogándole pasara un momento á su despacho, lo que enseguida hizo.

—Se acentúa el rumor de que el doctor Escalante dejará muy en breve la cartera de Agricultura para ir á Berlin á reemplazar al general Mansilla en el cargo de ministro ante los gobiernos de Alemania, Austria y Rusia.

—La Cámara no logró quorum hoy.

—Se nota gran actividad en el ejército.

El ministro de Guerra Riccheri conferenció largamente con el jefe del gabinete militar coronel Smith y el director de los arsenales coronel Dominguez.

Se expidieron órdenes telegráficas á diversos puntos en carácter de urgencia.

El 7 de infantería de guarnicion en Santiago del Estero bajará á Córdoba y se unirá allí al 1 de artillería de campaña.

El 1, 6 y 11 de infantería marcharon á situarse en Rosario y Santa Fé á recibir ganado y conscriptos.

El 8 saldrá para Mendoza y el 5 recibieron orden de alistarse.

No sería extraño que otro batallon salga para Gallegos á engrosar las filas de Santa Cruz.

Se dispuso que los ferrocarriles tengan listos todos los elementos necesarios para el transporte.

El 5.º de caballería saldrá mañana de Rivadavia para Salta.

En Jujuy está el batallon «Cazadores de los Andes» y en Villa Mercedes el 4.º y 5.º de artillería y el 9.º de infantería.

Se dispuso la inmediata incorporacion á sus respectivos cuerpos de todos los jefes y oficiales que estaban con licencia fuera de ellos.

Se mandaron recoger todos los mausers que poseían los Stands de la provincia de Buenos Aires.

El Tiempo dice que á última hora se afirma que dentro de poco quedará formada en los valles de Mendoza una division del ejército, cuyo mando sería confiado al general Fotheringham. Se compondría de 6.000 hombres y tendría otra division á retaguardia en Villa Mercedes.

—

Buenos Aires, 25—El número 7372 ganó en la lotería de hoy $ 50.000 y el número 8785 ganó $ 20.000.

—Sale hoy para los puertos del sud conduciendo carga y pasajeros el transporte de la Hamburgo sudamericana, Comodoro Rivadavia.

—Las elecciones de diputados y senadores realizadas ayer en la provincia santafecina se realizaron en completa tranquilidad. Triunfo sin oposicion la lista popular.

—Las negociaciones con Chile para la solucion de la cuestion de los caminos continúan y se confía que su solucion será amigable.

Esta mañana el ministro Alcorta tuvo una nueva conferencia con el presidente Roca.

—El presupuesto quedó definitivamente terminado ya y la comision formulará hoy el despacho para presentarlo en la cámara.

En el cálculo de recursos la comision rebajó por un millon de pesos moneda nacional la renta de alcoholes y otro millon en $ oro en los derechos de importacion, á pesar de lo cual y de los aumentos que se hicieron en el anexo de marina, por cerca de $ 700.000, se consiguió equilibrarlo presentándolo sin déficit.

—Partió hoy con destino á los mares del Sud el transporte de guerra 1.º de Mayo.

Lleva particularmente armamento.

—La legacion del Paraguay da esta tarde un recibo oficial con motivo de celebrar hoy ese país el aniversario de su independencia.

El presidente Roca envió sus felicitaciones con el edecan de servicio.

—

Buenos Aires, 25—A las 12.15 de hoy se inició un gran incendio en la fábrica de tejidos de Dell' Acqua y Ca. situada en Barracas.

Tomó enseguida grandes proporciones. Todo el cuerpo de bomberos se trasladó allá, pero se tropieza con la falta de agua para combatir el fuego.

Continúa la huelga de los obreros de la casa de Milanovich. Los huelguistas agredieron hoy á bastonazos al jefe del taller mecánico señor Juan Parodi, hiriéndolo.

La policía tomará en adelante medidas enérgicas para impedir nuevos sucesos.

Entraron á dique seco el acorazado El Plata y el monitor Independencia

—Esta noche regresará á Bahía Blanca el comodoro Barilari.

—

Buenos Aires, 25—Se manda á la division del Atlántico el personal de foguistas y maquinistas para completar su dotacion

El transporte Ushuaia llevará á esa division á las baterías del puerto militar abundantes municiones de guerra.

El entierro del cirujano Adolfo Masti, que se suicidó ayer abriéndose una arteria, fué muy concurrido. Entre la concurrencia estaba el ministro de la guerra y muchos jefes del ejército.

—Los últimos datos recibidos sobre las elecciones municipales realizadas en la provincia de Buenos Aires confirman que el triunfo pertenece al ugartismo y demuestran que en las futuras elecciones para gobernador y vice la fórmula Ugarte-Saldías sacará seguramente gran mayoría.

—

Buenos Aires, 25—El ministro de marina visitó esta tarde el dique de carena ayudado por un ayudante, é inspeccionó los cascos del acorazado Independencia y del monitor El Plata. Comprobó que sus cascos se hallan en completo buen estado.

Se sigue trabajando con toda actividad en todas las reparticiones de la armada.

La Intendencia tiene 3 vaporcitos que viajan continuamente entre Bahía Blanca y este puerto, habiendo proveido por medio de ellos á la division Barilari de todo lo necesario.

La escuadra cuenta en caso necesario y prescindiendo de lo que tiene en depósito, 150000 toneladas de carbon.

Telegrafían de Mendoza que los chilenos están comprando grandes cantidades de ganado en esa provincia, San Luis y Córdoba.

El incendio de la fábrica Dell Aqua fué dominado, estimándose las pérdidas en unos 4000 pesos.

Han resultado heridos 4 bomberos y varios operarios, todos ellos levemente.

Chile

EL PROBLEMA ANDINO

BUENOS AUGURIOS

Santiago, 25—Hasta este momento nada se ha producido en las gestiones pendientes. El ministro Yañez llegó anoche de Valparaiso.

—

Santiago, 25—Esta mañana celebraron una conferencia el presidente Riesco y los ministros de relaciones exteriores y el de guerra.

En este momento conferencian Yañez y Portela.

La opinion se muestra tranquila.

Todas las informaciones salidas de las regiones oficiales como así mismo de personas que han hablado con el ministro Portela, hacen esperar que hoy se producirán soluciones definitivas.

—

Santiago, 25—Ha terminado la conferencia entre el ministro argentino Portela y el Ministro de Relaciones Exteriores chileno señor Yañez.

Persona que se reputa bien informada asegura que la negociacion ha terminado á entera satisfaccion de ambos gobiernos.

Puede considerarse todo arreglado.

Falta tiempo para ratificar esta version.

Brasil

El impuesto á las harinas—La peste—Concurso de tiro

Rio de Janeiro, 25—Apesar de la oposicion que la mayoría de la prensa y de las cámaras de comercio de los estados vienen haciendo al proyecto sobre el aumento de los derechos á las harinas argentinas, parece que el senado se inclina á sancionarlo tal como lo aprobó la cámara de diputados.

—Ayer se han producido en esta capital 4 casos de peste bubónica y 3 defunciones.

—Se realizó el gran concurso nacional de tiro al blanco, en que tomaron parte los mas afamados tiradores así civiles como militares.

Fueron proclamados campeones civil el señor Cattapeta y militar el capitan Tellespiro, á quienes se les adjudicó ricas armas con inscripciones honrosas.

Además distinguiéronse los tiradores de 12 batallones de infantería y de la escuela militar.

Revolucion colombiana

La lucha en Colon y Panamá

Nueva York, 25—La junta revolucionaria colombiana de esta capital ha recibido un despacho de Colon comunicando que las avanzadas del ejército revolucionario han atacado esta mañana un puesto avanzado de las tropas gubernistas que guarnecen Panamá. Los revolucionarios despues de varias horas de tiroteo se retiraron, acampando á poca distancia del fuerte atacado á la espera de algunas fuerzas de artillería para renovar el ataque.

—

Londres, 25—El corresponsal de la Agencia Central News telegrafía que la junta de gobierno provisional organizada en Colon por los revolucionarios que ocuparon esa plaza la semana pasada, ha recibido la noticia de que otras fuerzas de la revolucion han tomado el puerto de Tucuyo, perteneciente al departamento de Cauca y situado en el Pacífico

La mejor parte de las tropas de la guarnicion de Tucuyo se pasaron á las filas revolucionarias.

—

Nueva York, 25—Un telegrama de Colon anuncia que la cañonera General Pinzon llegó allí llevando á su bordo 600 colombianos que quiso desembarcar con el objeto de recuperar la ciudad á los liberales que actualmente la ocupan.

Las fuerzas insurrectas se opusieron al desembarco y el comandante de la cañonera en presencia de su resistencia se prepara á bombardear la ciudad y al efecto pasó una nota á los comandantes de los diversos buques de guerra extranjeros en la rada, notificándoles que tiene esa intencion y que se prepara á iniciar el bombardeo hoy mismo á medio dia.

Los cónsules extranjeros informados enseguida de tal proyecto, avisaron á sus respectivos connacionales del peligro que corrían y les ofrecieron asilo en esos buques.

Muchos de ellos aceptaron el ofrecimiento.

Guerra en Sud-Africa

Steijn en el Cabo—El epílogo segun Kruger—Trabajos en las minas

Bruselas, 25—*L'Etoile Belge* asegura que uno de los nuevos comandos han invadido la Colonia del Cabo la semana pasada bajo las órdenes inmediatas del presidente Steijn, del estado libre de Orange.

Segun la informacion de este diario, Steijn ha pasado de Orange al Cabo con el objeto de asistir á una conferencia que tendrán en estos dias los principales jefes de las fuerzas boers y afrikanders rebeldes, que mantienen allí la resistencia.

El comando de Steijn consta unicamente de 250 hombres.

—

Londres, 25—El general Kitchener telegrafía desde Pretoria:

«Una columna boer atacó un campamento de prisioneros á quienes guardaba un fuerte destacamento de nuestras fuerzas en Villersdorp.

Nuestras fuerzas sorprendidas no pudieron oponer resistencia y cayeron prisioneros en poder del enemigo en número de 350 hombres. Mas tarde los pusieron en libertad.

En el combate hubo 6 muertos y 24 heridos.

Entre estos últimos y muy gravemente el mayor Fischer y el capitan Langford.—*Kitchener.*»

—

Bruselas, 25—*Das Harlemsche Courant* de hoy lunes, inserta un despacho de su corresponsal en Hilversum trasmitiendo una conversacion que tuvo con el presidente Kruger.

El mandatario del Transvaal interrogado acerca de las condiciones que estaba dispuesto á admitir para firmar la paz con Inglaterra, contestó que jamas los boers se contentarían con la simple concesion de la autonomía que la Gran Bretaña parece dispuesta á conceder.

La independencia ó la desaparicion de nuestra nacionalidad será el epílogo de esta guerra, dijo el viejo Kruger.

—

Londres, 25 Esta tarde se han embarcado en Southampton con destino á Capetown 700 hombres de infantería y 350 caballos que se envían en calidad de refuerzos para el ejército de operaciones. En el transcurso de la corriente semana saldrán para Sud Africa 1800 hombres de caballería.

Londres, 25—Un telegrama de Capetown para la Agencia Reuter anuncia para la semana próxima la reanudacion de los trabajos en otras minas de oro del Rand.

Esto hará que se permita la entrada de 300 hombres más en el Transvaal de los que están refugiados en el Natal.

Austria-Hungria

Socorros á los campesinos hambrientos

Viena, 25. Comunican de San Petersburgo al *Das Wiener Tageblatt* que la czarina Alejandra Feodorowna ha dado de su caja particular cincuenta mil rublos para el fondo de socorro para los campesinos que sufren del hambre en la region del sudeste de Rusia.

La municipalidad de San Petersburgo y la de Moscow han iniciado subscripciones populares para aumentar esos fondos de socorros.

Inglaterra

El principe Kropotkin enfermo

Londres, 25—El principe Kropotkin está gravemente enfermo en [illegible], desde hace tiempo. El célebre anarquista ruso padece de un ataque de neumonía.

Cuentas de una compañía de ferrocarriles

Londres, 25—En la asamblea de los accionistas de la Freeday Northern Railway Company celebrada anoche, el presidente de la comision directiva dió lectura del informe semestral de la sociedad.

Segun ese documento, las entradas han sido este año 12.8[illegible], señalando así un aumento de [illegible] sobre las entradas del período anterior.

El saldo en favor de las entradas ha quedado establecido en 2.863 £.

Carbon para la escuadra argentina

Londres, 25—Cinco buques con 22 600 toneladas de carbon han salido de New Castle para Buenos Aires con destino á la escuadra argentina.

Desfalcadores de un Banco

Londres, 25—La policía ha detenido hoy al conocido boxeador Burgle, acusado de complicidad en un robo de 170.000 £ que se cometió en Liverpool and County Banking Company Limited, y en cuyo desfalco aparece como principal actor uno de los empleados de dicho establecimiento de crédito.

Este empleado no ha sido aun detenido, pero la policía sigue una buena pista.

Se sabe tambien que los desfalcadores han dejado huellas del robo al Banco de Liverpool and County Banking Company Limited.

El canal interoceánico—Puntos de apoyo

Londres, 25.—*The Pall Mall Gazette* publica en su 2.ª edicion de esta tarde un telegrama de su corresponsal de Washington que dice que el gobierno americano ha iniciado nuevamente negociaciones con el Ecuador para obtener la cesion de las islas Galápagos á los Estados Unidos y tambien ha hecho proposiciones al de Colombia para que le venda una de las que forman el archipiélago de las Perlas, frente á la costa del Pacífico del istmo de Panamá.

El corresponsal de *The Pall-Mall Gazette* explica las gestiones con el deseo de adquirir del gobierno norteamericano de adquirir con gran anticipacion puntos de apoyo para su plan de fortificacion del canal de Nicaragua.

Informaciones de buen origen indican que no se trata de peticiones de cesion temporal de puertos de ellas para depósitos de carbon para la marina norte americana. Las negociaciones con el gobierno ecuatoriano están en buen camino, pero el de Colombia parece que no quiere escuchar proposiciones que no se basen en una ayuda poderosa para vencer á los revolucionarios de Panamá.

Grecia

Reorganizacion del nuevo ministerio

Atenas, 25.—Se ha organizado un nuevo gabinete en esta forma:

Primer ministro y Relaciones Exteriores Zaïmis, que tambien desempeñará provisoriamente la cartera de Justicia; Interior, Triandafulila; Marina, Topalli; Cultos, Mouferrato; Hacienda, Negris; Guerra, Korpas.

Los marinos franceses

Atenas, 25—Comunican del puerto griego de Syra donde está anclada la division francesa del almirante Caillard, que hoy se obsequió con un lunch al almirante francés.

El almirante Caillard dirigiéndose á los personajes griegos, presentes, dijo que Francia simpatiza vivamente con Grecia. Esta declaracion es muy comentada aquí y ha producido gran satisfaccion.

Suiza

La explotacion del guano—Protesta del Perú

Berna, 25—El gobierno de la república del Perú ha presentado ante el tribunal arbitral de esta ciudad su fallo en el litigio que las compañías francesas explotadoras del guano tenian entablado á Chile con motivo de unas reclamaciones exigidas al gobierno de esta última nacion.

El gobierno peruano protesta por ese fallo que en contra que atenta contra sus intereses.

El presidente del tribunal arbitral ha elevado dicha protesta al consejo federal juntamente con una nota explicativa que justifica su laudo.

Italia

Las líneas férreas del Simplon

Roma, 25.— El ministro del Tesoro hon. Ernesto Di Broglio y su colega de Obras Públicas hon. Gerónimo Giusse, se han puesto de acuerdo respecto de la cuestion del rescate de las líneas férreas del Simplon, las cuales pasarán á ser propiedad del estado, en cuanto termine la convencion concluida con la compañía constructora.

Esta última por intermedio de su representante el ingeniero Maraini, ha aceptado hacerse cargo de la construccion y de las líneas de acceso á la del Simplon.

Arzobispo gravísimo

Roma, 25—Telegramas de Nápoles informan que el arzobispo de esa ciudad cardenal Prisco se encuentra en estado alarmante.

La enfermedad que aqueja al ilustre prelado se ha agravado repentinamente.

Francia

Tres progresos realizados por Santos Dumont

Paris, 25—El ingeniero francés Mr. Armengeaud Jeune, dió en los salones del Instituto de Ingenieros civiles de esta capital, una conferencia sobre las experiencias recientemente realizadas con su aeronave dirigible por el jóven inventor brasileño Santos Dumont.

A la conferencia asistió un numeroso público que siguió con gran interés las demostraciones de M. Armengeaud Jeune.

El conferenciante comprobó que Santos Dumont ha realizado en su aereonave tres progresos de suma importancia para la solucion definitiva del problema de la navegacion aérea.

Estos tres progresos son los siguientes:

1.º Aplicacion con éxito á los globos dirigibles del motor á petróleo que en los últimos experimentos hechos habia sido abandonado.

2. Dislocacion del centro de gravedad, lo que permite realizar con fuerza doble de la que hasta ahora se habia obtenido, las operaciones de elevacion y descenso del globo.

3.º Adquisicion de una velocidad propia de la aeronave de 8 metros 22 por segundo contra tan solo seis metros que habia sido la velocidad máxima que obtuvo el comandante Renard con el globo de su invencion. Cuando el conferenciante hubo terminado sus demostraciones se inició una discusion entre Mr. Armengeaud Jeune el comandante Renard y los ingenieros Surcouf y Sur su que asistian al acto.

Los ingenieros Surcouf y Sureau declararon, aunque sin detenerse en demostrar su afirmacion que Santos Dumont no habia hecho más que copiar los globos anteriormente construidos por los señores Glelfard y Renard, aprovechándose para el suyo lo mejor que tenian cada uno de estos dos.

El comandante Renaud dijo que el único progreso realizado por el globo de Santos Dumont sobre el suyo era el del aumento de la velocidad y el de poder graduar á gusto del aeronauta dicha velocidad.

El ingeniero brasileño Carlos Sampaio que asistia tambien a la conferencia y que tomó parte en la discusion, declaró que enviará en breve al Instituto de Ingenieros civiles un trabajo debidamente documentado en el que demostrará por completo las afirmaciones de los señores Surcof, Sureau y Renard.

Riñas de aldea

Paris, 25—Telegrafian de Menton (Alpes Marítimos) que en la municipalidad de Roquebrune pueblo inmediato á Menton, ocurrió en la fecha un incidente sangriento entre uno de los concejales, el alcalde, el adjunto y el hermano del alcalde.

El concejal despues de una discusion muy acalorada sacó un revolver y mató de un tiro al adjunto, hiriendo despues al alcalde y á su hermano que quisieron atacarle al ver que hacia fuego sobre la primera víctima.

Comerciales

Cambios

Rio Janeiro, 25—El cambio sobre Londres se cotiza á 11 15[16 peniques los 1.000 reis.

Buenos Aires, 25—Oro, al contado, 232 80.

Oro, para fin de mes, 232 80

Cédulas H Nacionales, al contado, 83.

Empréstito Popular 1898, al contado, 76 30.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.60.

Idem idem, para fin de mes, 3.50.

Idem idem, para fin de Diciembre, 3.55.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 5[8.

» Francia, 5.08 1[2 á 5.10.

» Alemania, 4.13 1[2.

» Bélgica, 5.09 1[2 á 5.10.

Sale Venus.

Buenos Aires, 25—*Primera rueda*—El oro abrió á 233 y cerró á 232 80.

Segunda rueda—El oro abrió á 233.00 y cerró á 232 50

Mercado argentino

Buenos Aires, 25—El mercado de fletes sigue paralizado pero las vacaciones forzosas terminarán seguramente con el mes en curso empezarán las transacciones en los fardos para seguir con los cereales cuyo embarque se iniciará en Enero.

Los precios de los trigos, firmes. Las clases superiores se cotizan de $ 7 20 á 7 30 barleta y franco y el bueno de 7 á 7 10.

El mercado de maiz en calma: el consumo paga por el amarillo y morocho superior de pesos 5 40 á 5 50 y los buenos de $ 5.20 á 5 30

El lino en baja se vende á $ 5.30 oro y para Febrero á 5.10.

Las harinas sin operaciones: el consumo paga $ 1.12 por la marca cero y 0 95 por la especial primera.

Las noticias de los mercados consumidores continúan siendo desfavorables para las lanas, principalmente para las gruesas.

—El stock de lanas en Bahía Blanca es actualmente de 2.470 000 de kilos. En los depósitos particulares y en el mercado hay 1.024 000 de kilos.

—La casa Boadle y Ca. despachará mañana el vapor Ida, con un nuevo cargamento de 650 toneladas de harina para Rio Grande.

—Hoy se vendieron 3000 bolsas de trigo barletta puesto en wagones en el Once á 6.80 los 100 kilos.

—Entraron hoy 7966 bolsas de maiz amarillo. El mercado flojo: lo mejor se pagó $ 4.35, lo mas bajo á 20 los 100 kilos.

ULTIMA HORA

De Europa y Norte América

Atenas, 25—El gobierno ha firmado esta tarde un decreto suspendiendo por cuarenta dias las sesiones de la cámara de diputados.

La calma reina ahora en toda la ciudad.

Nueva York, 25—Un despacho recibido de Panamá comunica que las tropas del gobierno han atacado hoy á los liberales que ocupaban la poblacion de Culebra, trabándose un reñido combate cuyo resultado aun no se conoce.

Nueva York, 25—Otro telegrama anuncia que el comandante del cañonero norteamericano Machias prohibió el bombardeo de Colon, á lo que tuvo que someterse el comandante del General Pinzon.

Ese jefe desembarcó entonces las tropas que llevaba su buque en un punto norte de la ciudad, las cuales van á intentar recuperarla.

El telegrama añade que el acorazado norteamericano Iowa y el Machias fueron esta tarde desembarcados otros marinos con el fin de garantizar las vidas de sus connacionales.

Washington, 25—Acaba de recibir un telegrama de Panamá comunicando que el gobierno colombiano telegrafió al jefe de esa plaza que las fuerzas gubernistas han derrotado á las liberales en Emperador y que tambien les batieron completamente en la accion de Culebra.

Méjico, 25—La sesion de hoy en el Congreso Pan-Americano fué dedicada principalmente á la lectura del informe del trabajo hecho por varias comisiones. En seguida el señor Macedo uno de los secretarios del Congreso leyó la lista de los presidentes de las diferentes comisiones que han sido nombradas hasta ahora.

Una vez terminada, el delegado de Venezuela señor José Gil Fortoul, se levantó y dijo que él consideraba como un desaire hecho á su país el hecho de que ninguno de sus delegados haya sido nombrado presidente de comité.

Contestóle el señor Ralgosa, presidente del Congreso, diciendo que la Comision Directiva nada tenia que hacer, pues los miembros de las comisiones eligieron sus propios presidentes y agregó que el notaba, sin embargo, que algunas de las comisiones no habian sido organizadas aun y que puede haber tal vez tiempo para remediar el desaire aludido por el señor Gil Fortoul.

El señor Sanchez Marmol uno de los delegados mexicanos dijo que él estaba pronto á renunciar la presidencia de la comision de agricultura é industrias en favor de cualquiera de los delegados de Venezuela.

El presidente Ralgosa declaró entonces que no estaba facultado para aceptar esta renuncia. Las presidencias dependian de los miembros de las comisiones mismas.

El señor Gil Fortoul replicó que no sabia si estaria ahora preparado á aceptar la presidencia de una comision. El delegado García Merou, tiene pleno éxito lograndó ver se calmé sobre las aguas agitadas y el incidente quedó clausurado.

De la Argentina

LAS NEGOCIACIONES EN EL CONFLICTO ANDINO

Buenos Aires, 25—Sábese que las relaciones con Chile estuvieron rotas y han sido reanudadas debido á las gestiones que ha hecho aquí el ministro Concha Subercaseaux por encargo del presidente Riesco.

El ministro Concha Subercaseaux principió por visitar á Roca y manifestarle que Chile estaba animado de las mejores disposiciones para evacuar la reclamacion, pero solicitaba algunas modificaciones en los términos que contenia.

Roca replicó que durante toda la época del litigio habia demostrado atenciones para facilitar la solucion de las dificultades suscitadas, pero en el caso presente no podria irse mas allá, pues habia hechos notorios y probados que violan los tratados celebrados y correspondia á Chile desautorizarlos lealmente y en la forma pedida por el gobierno argentino, la cual no puede ser molesta ni deprimente para esa nacion.

Parece que el ministro Concha Subercaseaux convino en principio en esta declaracion y acordó pedir las instrucciones á su gobierno para continuar el trámite de la gestion diplomática.

Poco despues celebró una larga conferencia con el ministro Alcorta y terminó con él, dando promesas de una solucion satisfactoria.

—Esta noche el ministro Alcorta hizo un extenso telegrama á Portela autorizándolo para reanudar las relaciones y continuar las negociaciones con Yañez.

Parece que la primitiva reclamacion argentina será modificada en partes, suprimiendo algunos de los términos en que fué planteada.

Asegúrase que contiene una declaracion general de los dos paises tendentes á evitar que produzcanse incidentes de esta clase hasta que el árbitro pronuncie el fallo.

Al mismo tiempo Chile declarará que la construccion de los caminos no ha tenido por objeto elegir despues los derechos posesorios.

Es incierta la noticia de que el Gobierno haya intervenido los telégrafos de Chile.

Lo que existe es el propósito del gobierno en impedir mandense á provincias noticias alarmantes, como el apedreamiento de nuestra Legacion en Santiago, hecho que es absolutamente incierto.

Las noticias del movimiento de tropas que han dado los diarios de la tarde tambien son inciertas en parte.

El movimiento refiérese mas á conscriptos que á tropa de línea.

Ecos Sociales

Brillante de todo punto fué la fiesta efectuada anoche en casa de los esposos Regalia-Roosen, que fué la última de las que ofrecieron este año.

Se bailó el minuet por las distinguidas señoras y caballeros siguientes, siendo los danzantes muy aplaudidos por la elegante distincion con que ejecutaron las figuras del viejo y galano baile:

Señora Matilde Regalia de Roosen con el ministro del Brasil doctor Alberto Fialho, señora Sara Hamilton de Fialho con el ministro de Relaciones Exteriores doctor Germán Roosen, señora Ema Castellanos de Sanchez con el señor Felipe García Gatiwros y Laplana, señora Ama Hoffman de Von Sanden con el señor Jacinto Villegas, señora Isabel Torrens de Farriols con el señor Teófilo M. Sanchez, madame Wiener con el Encargado de Negocios de Chile señor José M. Ugarte, señora Palmira Vidal de Ugarte con el ministro de Francia señor Carlos Wiener, señora Elena Hamilton de Villegas con el cónsul de Alemania señor Guillermo Van Sanden.

Damos á continuacion la lista de las personas que asistieron á la fiesta, y por ella apreciaran nuestros lectores su esplendidez.

Señoras—Josefa Perez de Salvañach, Socorro Martinez de Sosa Dias, Mme. Baring, madame Wiener, Elena Hamilton de Villegas, Maria Abello Ugon, Isabel Torrens de Farriols, Carlota Torrens de Alvarez, Ema Castellanos de Sanchez, Bernarda del Castillo de Cabrera, Carmen Hoffman de Gradin, Agustina Peña de Mac-Coll, Sofia Diaz de Cardozo, Carmela Vidal de Ugarte, Amalia Hoffman de Von Sanden, Luisa Regalia de Lamers, Gulomar I. de Acevedo, Sara Hamilton de Fialho, Maria Lafone de Perez Gomar.

Señoritas—Maria y Blanca Salvañach, Esther é Ina Acevedo, Maria y Lola Iriaca, Matilde Abelló, Esperanza, Alicia y Maria Mac Coll, Inés Rodriguez, de Azevedo, Matilde Brayer, Catita Perez Gomar, Ana Farriols, Maria Eugenia Vaz Ferreira.

Señores—Ministro del Brasil Alberto Fialho, ministro de España Felipe Gutiwros y Serrano, ministro de Inglaterra Walter Baring, ministro de Francia Carlos Wiener, ministro de Hacienda Diego Pons, Encargado de Negocios de Chile José María Ugarte, secretario de la legacion de España José Benitez, secretario de la Legacion de Chile Ernesto Lopez Maquieira, attaché de la Legacion de Francia Mr. Lebouix, cónsul argentino, Jacinto Villegas, cónsul del Brasil, Domingos de Azevedo, cónsul de Chile y Paraguay, Matías Alonso Criado, cónsul de Alemania, Guillermo Von Sanden, Felipe Gutiwros y Laplana, comandante de la «Nautilus», Azcárraga, Teófilo Sanchez, doctor Cabrera Perez, señor Farriols, Julio Alvarez, Principe de Borbon, Alberto Pareja, Eduardo Hoffman, José Mirat Muñoz, Julian Quintana, Benjamin F. Bourse, Oliver Baring, Enrique Gradin, Luis Acevedo, Alejandro Sosa Dias, Agustin Cardozo, Pantaleon Perez Gomar, Cesar Anavitarte, Carlos Lamers, Juan Zorrilla de San Martin, doctor Felipe Iglesias, Carlos Mac-Coll, Carlos Roxlo, doctor Cristóbal Salvañach, señor Ugon.

—La Comision de Señoras del Hospital de Niños lleva ya muy adelantados los trabajos para las grandes fiestas que tendrán lugar en los dias 24 y 25 de Diciembre en los salones del Ateneo de Montevideo. La base principal de las fiestas, consistirá en un espléndido Arbol de Navidad, en el que figurarán millares de juguetes encargados expresamente á Europa y que han sido adquiridos bajo la inteligente direccion del doctor Garabelli.

En nuestro mundo infantil reina ya gran entusiasmo, en razon del número y calidad de los juguetes y todo hace presumir que las fiestas del Ateneo obtendrán magnífico resultado.

—El doctor Bernardo Etchepare y su esposa se han trasladado a una bonita casa de la calle Paysandú.

—Se encuentran ya instaladas en su quinta de los Pocitos, la señora Estanislada M de Lessa y su hija Juana.

—Parte esta tarde con destino á Buenos Aires por asuntos comerciales, el joven Enrique Blixen.

—Se encuentra ligeramente enferma la señorita Cármen Lasala.

—En el vapor Helios ha ido para la ciudad de Buenos Aires el doctor don Gonzalo Ramírez, distinguido diplomático que representa nuestra nacionalidad ante la República Argentina. Fué acompañado en la falúa de gala hasta á bordo por el doctor José P. Ramirez, don José A. Ferreira, doctor Manuel Herrero y Espinosa, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, señor Antonio D. Lussich, el comandante de Marina Capitan General de Puertos coronel S. Bouquet y otras distinguidas personas.

—Se bebió una copa de champagne en honor del distinguido factor de estos últimos dias en la obra fraternal del acuerdo de los partidos.

—Los deudos del doctor Julio Magariños Rocca, agradecen las manifestaciones de condolencia con motivo de su reciente duelo.

—Fué nuestro huesped durante el domingo el general don Daniel Cerri, llegado con procedencia de Europa en el Orione. Este distinguido militar del ejército argentino es el jefe de la division de los Andes. El coronel Bouquet le ofreció un almuerzo y le acompañó en su rápida visita á nuestra ciudad, pues, siguió viaje para Buenos Aires.

Junta Electoral

Ayer de tarde volvió á reunirse la Junta Electoral con asistencia de todos sus miembros.

La Junta se reunió el lúnes pero no habian llegado á su poder el domingo, por falta de tiempo á causa de la distancia ó por aglomeracion habia entonces—y despues de compleiado el número se procedió á cerrar la habilitacion donde quedaron depositadas hasta el momento de iniciarse el escrutinio por la corporacion.

El cierre del local se hizo con todas las formalidades de estilo y la Junta volverá á reunirse el próximo juéves, á fin de adoptar las resoluciones del caso para la rápida verificacion del escrutinio.

La Junta está decidida á hacer respetar en un todo la integridad de los antecedentes de la eleccion, confiados á ella hasta el escrutinio del domingo.

De las dos llaves de la puerta del local donde están depositadas las urnas, una la tiene el presidente doctor Cárlos Lenzi y la otra el secretario doctor Rosalío Rodriguez.

Ademas, dos guardias civiles prestan guardia permanente ante el local para (24) mas la perfecta conservacion de los sellos de lacre allí estampados.

Crónica policial

Suceso de sangre—En una casa de inquilinato situada en Villa Colon se tomaron en pelea anoche los individuos Domingo Fernandez y José Gesta, que se hallaban ébrios. Este último resultó herido en el costado derecho de la cara.

Al oir los gritos de Gesta acudieron el dueño de la casa, Carmelo Lafera, y los vecinos Fortunato Strata y Santiago Brenta, que se encontraban accidentalmente allí y que están domiciliados en la cabaña Reyles.

Estos desapartaron á los peleadores, y Brenta recogió del suelo un cuchillo el que entregó á Serafina Spiotto, esposa de Lafera.

Los actores en este suceso no dieron cuenta de él á la autoridad, pero el comisario de la seccion, señor Mourigan, tuvo conocimiento de lo ocurrido y aprehendió á los dos peleadores y á Lafera, por ocultacion del hecho.

Fernandez alega haber herido á Gesta asegurando que éste cayó sobre unos vidrios lastimándose la cara.

El herido fué curado por el doctor Sanchez Ximenez.

El supuesto infanticidio—La autoridad continúa sus averiguaciones para aclarar el suceso ocurrido hace varios dias en la Barra de Santa Lucía, seccion 23ª y en el que se supone autora de un infanticidio á la mujer María García, segun en oportunidad se ha informado.

De la autopsia practicada por el doctor Groleo parece resultar que el niño nació con vida.

María García, que ayer fué pasada á la cárcel correccional, no ha negado, nos informa, que su hijo hubiera nacido vivo.

Ha declarado que la criatura falleció pocas horas despues, y que no sabiendo que hacer del cadáver lo colocó dentro de una lata, enterrándolo bajo el fogon como se ha dicho al informar del suceso.

Desgracia—En momentos en que jugaba ayer tarde en la calle Agraciada frente al número 229 el niño Rafael Calatrelo, de 4 años de edad, fué arrollado por un carruaje, sufriendo una herida en el pié izquierdo.

Fué llevado á la Botica Humanitaria y, despues de curado, pasado á su domicilio.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m., en la calle Piedras 134 De muebles y gran variedad de artículos.

José L. Laugarou—A las 2 p. m. En el Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim. De carneros puros Lincoln y Rambouillet y de toros Durham, Hereford, etc.

José Caramés—A las 8 p. m en la plaza Independencia 25 (Costado Norte). De una selecta galería de cuadros del artista señor Casanova.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar situado en el barrio Trouville, frente á la Avenida 6 de Abril. Area superficial 267 metros 17 decímetros. Precio $ 591 42. Escribano, Alberto Pouy.

De un terreno con poblaciones situado en el barrio Ituzaingó. Area superficial 11 067 metros. Precio $ 1.200. Escribano, F. Costa.

De una finca situada en el Paso del Molino, frente á la calle Agraciada. Area superficial 234 metros 70 decímetros. Precio $ 3 800. Escribano, E. Simon.

De un terreno situado en el pueblo de la Cármen, Minas. Area superficial 222 metros 5112 milímetros. Precio $ 80. Escribano, Juan Bellenrarey.

De un campo situado en Fraile Muerto. Area superficial 73 hectáreas, 73 áreas, 81 metros. Precio $ 600. Escribano, Osvaldo Acosta.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 500 al 9 anual, $ 2000 sin interés, 12.000 de garantía, $ 100, $ 300 y $ 1000 al 1 mensual.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Juan Etchehanty, francés, 27 años, soltero, con Catalina Erramundeguy, francesa, 26 años, soltera. José Brun, oriental, 25 años, soltero, con Luisa Massaferro, oriental, 22 años, soltera.

Defunciones—Dia 24: Teresa Gantes, oriental, 38 días, Convencion 316.

Catalina D. Dayer, oriental, 16 dias, Piedras 104.

Graciana Durá de Ferraso, argentina, 35 años, Municipio 151.

Emilio Rey, español, 28 años, Policía Vieja, 14.

Juan Itio, Valparaiso 35.

M. Rodriguez, oriental, 1 año, 6 meses y 9 dias, Pocitos.

María Tapia, oriental, 2 años, Arapey 270.

Rosa Cames, 28 años, oriental, Patria esquina Charrua.

Juan Fenoletti, italiano, 32 años, Hospital de Caridad.

Amelia C. de Arnou, francesa, 67 años, Garibaldi 75.

Constantina La Ginta de Padula, italiana, 50 años, Timbó 16.

Dia 25: Florencio César Mendez, oriental, 17 dias, Alegre 90.

Daniel Cieffi, italiano, 50 años, casado, Cagua 155.

Un párvulo, Hospital de Caridad

María A. Aguerrebere, oriental, 2 dias, Paysandú 82.

Zacarías Cáceres, oriental, 38 años soltero, Cárcel Penitenciaria.

Rosa Grimoldi de Saporitti, italiana, 36 años, casada, Médanos 252.

María Rosalía Maquieira, oriental, 2 meses, Ejido 10.

Rosario Guillasi, oriental, 18 meses, Estrella del Norte s/n.

Lila Rodriguez, oriental, 22 años, soltera, J. L. Cuestas 13.

Manuel Costa, oriental, 19 meses, Soriano 105

Luis Cirio, oriental, 2 años, Libertad 124.

Julio C. Berrhuet, oriental, 3 años, Dayman 292.

Dolores Iglesias, oriental, 28 años, casada, Cé[illegible] Diaz 19.

María Igorra, oriental, 21 años, soltera, Cerrito 45b.

Maximino Luz, oriental, 20 años, soltero, H. de Caridad.

Haydé Schelotto, oriental, 15 dias, Manuel Barreiro 127.

Esteban Boadas, español, 49 años, casado, 18 de Mayo 20.

Un párvulo, Cerro Largo 23.

Bernardo Ibarra, oriental, 12 horas, Zabala 27.

Santiago P. Brusadini, oriental, 45 días, Avenida de la Paz 337.

Aurelio Las Cazes, oriental, 46 años, casado, Rincon 362b.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE NOVIEMBRE—Presion de lluvia mm. 758.795.

Presion de lluvia mm. 754.57.

Temperatura cent. 18'53.

Humedad relativa 67.63/00.

Máximum crítico para la primavera: 25'00.

Montevideo, Noviembre 25 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO Dia calmoso y semi-despejado. Amanece con niebla baja densa, que se levanta desde las 7 a. m. llevada por una brisa del S. E. Poco despues de las 9 se observa escasa nebulosidad en el horizonte (2|10) durando así hasta la caida de la tarde en que vuelve á invadir el cielo la niebla en estratos. La humedad del aire, próxima á saturacion durante toda la noche, desciende poco al serenarse el dia, para el que arroja un promedio de 87|100. El viento, siempre calmoso, pasó sucesivamente de S. E. á E. S. E. y E.

PRESION—Se mantiene estacionario desde las 5 p. m. de ayer. Fluctuacion del dia regular Señala ahora mm. 756 85.

TEMPERATURA—La humedad del ambiente, atenúa en las horas de sol y la calma del aire, nos ofrece un dia de temperatura mas bien templada, á pesar de que su promedio (17.8) sea algo inferior á la normal. Despues de haberse conservado alrededor de 17 grados toda la noche, sube desde las 8 a. m., para estacionarse nuevamente hasta las 4 p. m. con una excursion reducida: 4'9. La mínima aun no ha tenido lugar: la máxima se realizó por las 2 p. m. con 21.4 á la sombra y 28.14 á la intemperie.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	16'2
	á metros 0 30 de profundidad	21.2
	» 0.60 »	20.0
	» 0.90 »	19.4
	» 1.20 »	19.0
	» 1.50 »	18.4
	Termómetro sumergido en el pozo	17.1

Nivel de la napa de agua del manantial 3 45 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 3.2. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 2 9.

Lluvia de ayer (24) mm. 16.2.

A las 9 p. m.—Cielo (10|10) con stratos. Viento E. con 2 kilómetros. Humedad 93|100. Temperatura 16.2.

LUIS MORANDI, Director.

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida en mm. de altura, segun las observaciones efectuadas hoy á las 9 a. m. en las siguientes localidades:

Montevideo 18.2, Pando 7 4, Lascano 5.2, Minas 15.8, Solis 4 2, Artigas 5.4, Tala 2.2.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*La Direccion*.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 25

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

DIA COMERCIAL

Carne tasajo, sebo, lanas, cueros y cereales

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

Carne tasajo—Con destino á los mercados de Las Antillas se han colocado: 9000 quintales carne habanera y bonita, entrando un 20 por ciento de mantas, del saladero Nuevo Paysandú para el buque español Linda, á precios y condiciones que se reservan.

«Telegramas de Bahía informan que el sábado habia allí, una existencia de 1.000.000 kilos de carne del Rio de la Plata y 100.000 kilos id de Rio Grande.

Precios de 700 á 900 reis el kilo.

Tambien se recibió un despacho de Pernambuco, dando una existencia de 150.000 arrobas del Rio de la Plata y 5000 de Rio Grande y los precios de 10:000 á 14:000 reis por 15 kilos.» Mercado bajando.

Sebo vacuno—El saladero de Casa Blanca de Paysandú, acaba de realizar á precio reservado, la venta de un segundo lote de 500 pipas sebo vacuno, á entregar el 31 de Marzo 1902.

Lanas. Sigue normalizándose, aunque muy lentamente, la situacion del mercado de lanas.

Los precios estuvieron ayer algo más flojos que el sábado último, obteniéndose solo por lotes muy pequeños cotizaciones más altas á las que en general rigieron en plaza.

Las ventas realizadas, fueron: 4500 kilos lana de Cardal (especial), á $ 3.025 por 10 kilos vellon: 4500 ld id del Durazno á $ 3.00. id id: 2500 id de Arroyo Grande á $ 2.90 id id: 1500 id id del Yi á $ 2 825 id id: 8500 id id de Florida á $ 2 825 id id: 4000 id id de Minas, (especial), á $ 2.80 id id: 3000 id id de San Ramon, (especial), á $ 2.80 id id: 3000 id id de vía Nico Perez á $ 2.75 id id: 4500 id id de vía Nico Perez á $ 2.70 id id: 1000 id id de Piedra Sola á $ 2.70 id id: 1500 id id de Treinta y Tres á $ 2.70 id id: 2000 id id de Arroyo Grande á $ 2.70 id id: 5100 id id vía Nico Perez á $ 2.65 id id: 12.150 id id de Tres Arboles á $ 2.65 idem idem: 4500 idem de Minas á $ 2.65 id id: 3600 id id de Florida á $ 2.65 id id: 3900 id id de La Lata á $ 2.60 id id: 500 id id vía Nico Perez á $ 2.60 id id: 2500 id id de Tacuarembó, á $ 2.55 id id: 2500 id id de Minas á $ 2.55 id id: 1500 id id de Nico Perez á $ 2.50 id id: 1500 id id de Salto, á $ 2.50 id id: 1500 id id de Garzon á $ 2.45 id id: 3500 id id de Rocha á $ 2.42 id id: 1500 id id de Tambores á $ 2.40 id id 3000 id id de Treinta y Tres á $ 2.35 id id.

En estos dos últimos dias entraron al mercado 3120 bolsas de lanas en su totalidad, de procedencia del interior.

Recibiéronse ayer tarde los siguientes despachos telegráficos:

Amberes, Noviembre 25—Mercado de lanas á término quieto.

El peinado tipo B se cotizó hoy á frs. 1.025 para Diciembre y á frs 1 10 para Marzo.

Roubaix, 25—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á frs. 1.075 para Diciembre y á frs 1 15 para Marzo.

Havre, 25—Mercado de lanas á término quieto. En la lucha del Rio de la Plata, de 36 ó o de rendimiento, se cotizó hoy á frs. 1.17 para Diciembre y á frs. 1 25 para Marzo.

Cueros salados. Por un telegrama recibido el sábado á última hora de Europa por una casa exportadora, se ha sabido la venta allí de los primeros 3.000 cueros de novillo, garantiendo 20 años, que beneficie el saladero de Guaviyú, ignorándose precio y condiciones.

Trigo y maiz—Sigue ofreciendo muy limitada importancia las operaciones que se realizan en el mercado.

Ayer se colocaron 100 bolsas procedentes de Capurro, al precio de $ 4.00 los 100 kilos sin bolsa.

La plaza de maiz permaneció en igual situacion que el sábado último.

El consumo pagó por granos comunes buenos, con bolsa, de $ 1.90 á 1.95 los 100 kilos.

De maiz cuarentino se colocaron pequeñas partidas, pagándose por igual medida de 2.10 á 2 15 con bolsa.

La exportacion siguió pagando por artículo bueno, sin olor, aparente para embarque, y con bolsa nueva $ 2 por los 100 kilos.

En estos dos últimos dias entraron al mercado 123 bolsas de trigo del interior y 2715 de Buenos Aires.

La entrada de maiz ascendió en los dos últimos dias á 2476 bolsas.

Ganados—Entraron ayer á la Tablada del Norte 2285 cabezas de ganado, de las que corresponden 1653 para saladeros. 650 para abasto, 9 para el interior y 1 para servicio particular.

—Con fecha 22 del actual comunican del Salto que don Francisco L. Barreto, dueño del importante establecimiento «Buen Retiro», situado entre Queguay y Corrales, vendió dos mil y tantos novillos mestizos y criollos á $ 17 1 2, para el saladero del señor Frejeiro, de Montevideo, á sacarlos hasta el 31 de Diciembre.

Faena saladeril 1901-1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Dia 25	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo		1.489
P. San Martín é hijos		
P. Denis y Ca.		5.503
Anaya é Irigoyen		3.955
J. A. Aguerre y Ca.	677	2.777
Francisco Fregeiro		3.639
Federico Ciblis Larravide y Ca.	391	2.460
Rosauro Tabarez		9.755
Duclós y Moulié		2.427
Eugenio Legrand	575	575
Enrique H. Vellozo		897
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	1.643	35.377
En igual fecha 1900		18.231
» » 1899		26.719

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros son como sigue:

Dia 25: Bueyes $ 17 1 2 á 21; Novillos » 16 á 23 1 2; Vacas » 9 á 14

En la Bolsa. El mercado de títulos, estuvo ayer con limitado número de negocios y precios en general flojos, particularmente á última hora

Anotáronse en las pizarras solo 3 operaciones, pasándose de mano, al contado y á diversos plazos, los siguientes valores nominales:

Libras esterlinas 22.700 ó sean $ 106.690 de Deuda Consolidada; $ 152.350 id Certificados de Tesorería, y $ 3.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 49.50 por ciento y cerró á 49.40, para fin del presente mes se cotizó á 49.40 y para fin del entrante Diciembre á 49.70.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 69.50 por ciento al contado, declinó hasta 69.30, reaccionó luego nuevamente á 69.50 y por último cerró á 69.40; para fin del presente mes, obtuvo, 69.30 y 69.40 y para fin del entrante Diciembre, sin cupon, 68.70 y 68.60.

Por acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, se pagó al contado 16.10 y 16 por cada una: para fin de este mes á 16.20 y 16.10 y para fin del próximo Diciembre 16.30 y 16.40.

Cambios—Como por lo general acontece los lunes, la más completa calma reinó ayer en el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Los precios en general se mantuvieron corrientes, dentro de la escala de cotizaciones, que más abajo registramos.

Muy poco se operó sobre el Brasil habiendo sido algo favorables las noticias que llegaron de Rio Janeiro, relacionadas con la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Papel bancario se giró á la vista á 20:550 y 20:500 reis por libra esterlina.

A la vista y á plazo se colocó papel comercial con Banco, en pequeñas cantidades á 20:650 y 20:800 reis.

El mercado cerró con giradores á 20:500 y compradores de papel comercial á la vista á 20:600 y á plazo á 20:700 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres se cotizó ayer en Rio Janeiro á 11 7/8 peniques por 1000 reis, sin haber sufrido alteracion alguna de mayor importancia, durante todo el dia.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lond's á 90 d v 51 7/8 á 52		52 1/8 á 52 1/4
Francia á 90 d/v 5.41 1/2 á 5.42		5.43 á 5.44
Amberes á 90 d/v á 5 43		5.46 á 5.47
Alemania á 90 d/v 4 40		4.43 á 4.44
N. York á la v/ 0.98 á 0.975		
Italia á la v/ liras 5.48		
España á la v/ 7.60 á 7.62 1/2		
Brasil á la v/ 20.500		20.600 á 20:650
B. Aires, 1 % de premio.		Par

DESCUENTOS

Sobre vales 6 1/2 á 7 1/2

Id conformes 5 1/2 á 6 1/2

La Consolidada en Londres—No se recibieron ayer en el Centro Comercial telegramas de Londres referentes á la cotizacion de la Deuda Consolidada en aquel mercado.

El último llegado, que es de fecha 23 del corriente mes, señaló el precio de 49.37 ½.

Corredores de semana—Ejercerán estas funciones en el Centro Comercial, durante la presente, los señores F. E. Lanz y F. A. Gavazzo, el primero en carácter de titular y el segundo, como suplente.

Acreedores convocados—El juez letrado de Comercio de primer turno, doctor Saráchaga ha convocado á los acreedores de don Enrique Beaucourt, para la reunion que tendrá lugar el 2 del entrante Diciembre á las 2 p. m.

para proceder á la eleccion de las personas que han de intervenir en el cumplimiento del contrato celebrado por dicho señor con sus acreedores.

Entrada de metálico—El vapor nacional Helios, trajo ayer de Concordia $ 2000 oro y $ 1000 m/n consignados á Taranco y C.ª, de Concepcion del Uruguay $ 218.50 á Venancio Barretto y de Mercedes $ 350.50 á Roch. Capdeville, Jahn y C.ª.

Fletamento Por intermedio de los corredores marítimos señores Christophersen Hnos. han sido fletados, para cargar aquí, cueros secos para Estados Unidos, los veleros Florence B. Edytt, de 800 toneladas y Antilla de 700 toneladas, á precio reservado.

En el mercado bonaerense se han realizado las operaciones siguientes:

Velero Antilla, 750 toneladas, Río, de Montevideo para Boston ó Nueva York, cueros, 2.757 dollars.

Velero Joseph G. Ray, Diciembre, de Buenos Aires para Boston, 1 700 fardos de lana, $ 2.90 oro.

Parcial: 1000 fardos lana, de Buenos Aires, para Dunkerque, á $ 50 francos.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 4º trimestre (término Febrero 1.º de 1902).	$	438.639 88
Entregas hasta el dia 22	$	232.593 12
Nov'bre 25 correspondiente al dia 23	»	28.395 36
Total	$	261.288 48

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	39.159 36
Idem idem idem en Febrero	»	41.206 21
Idem idem idem en Marzo	»	49.192 38
Idem idem idem en Abril	»	51.829 12
Idem idem idem en Mayo	»	52.598 54
Idem idem idem en Junio	»	41.444 95
Idem idem idem en Julio	»	33.859 35
Idem idem idem en Agosto	»	32.675 50
Idem idem idem en Setiembre	»	42.219 97
Idem idem idem en Octubre	»	40.702 44
Total	$	425.957 82
Entregas hasta el dia 22	$	28.464 73
Nov'bre 25 correspondiente al dia 23	»	3.470 54
Total	$	31.935 27

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 25 de 1901.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 16 20, para fin de mes; 100 á 16.30, id id; 50 á 16.40, para fin de Diciembre.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

25 acciones á 16.10, para mañana; 100 á 16.30, para fin de mes; 450 á 16 20, id id; 100 á 16 30, para fin de Diciembre; 300 á 16.40, id id; 100 á 16.50, hasta fin de Diciembre disponibles al comprador.

Deuda Consolidada

32.900 $ nominales á 49.50, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 69.30, para fin de mes: 20.000 á 69.40, id id: 10.000 á 68.60, para fin de Diciembre: 40.000 á 68.70, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 49.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

2.350 $ nominales á 69.50, al contado: 9.000 á 69.30, para mañana: 20.000 á 69.40, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 49.40, al contado: 56.400 á 49.40, para fin de mes: 14.100 á 49.70, para fin de Diciembre.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 69.40, al contado: 20.000 á 69.40, para fin de mes; 10.000 á 68.60, para fin de Diciembre.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 16, para mañana: 1.100 á 16.10, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 23 y 24

Por Estacion Central—3426 bls lana, 20 fds id 1415 cueros vacunos secos, 98 id id salados, 70 id potros, 318 id becerros, 1639 id lanares, 15 atsnonatos, 847 id lanares, 112 fds id, 208 ats cerda, 41 bls cerda, 6 id pluma, 133 trigo, 1726 id maiz, 12 id porotos, 9 id lino, 100 id afrechillo, 251d afrecho, 45 id granza, 4 id joyo.

Por Vella Vista—750 bls maiz.

LANA

De San José—B. Peñagaricano 10 bls. S. San Martin 22 id. S. A. y Haro 20 id.

De La Lata—V. de Aguerre 39 bls

De La Sierra—C. y Varela 12 id.

De Cabellos—S. y Beramendi 20 id

De Merinos—E. Risso 70 bls. S. y B. Balparda 20 id. H. y Goicoechea 20 id.

De Melendez—A. Bonilla 38 id.

De Tres Arboles—S. Sosa y Ca. 32 bls. J. C. Sanchez 5 id. H. y Goicoechea 7 id.

De Rio Negro—Z. y Beramendi 38 bls. M. Rodriguez y Ca. 36 id. L. Salgado y Ca. 9 id V. Pesquera 15 id.

Del Yi—S. Pereyra 61 bls. H. y Goicoechea 23 id.

De Goñi—S. y B. Balparda 62 bls. A. Rovira 10 id. Barreiro h. s. 10 id.

De Sarandí—G. Cirio y Ca. 31 bls. A. Risso 52 id. A. y Martinez 20 id. S. y B. Balparda 20 id. V. de Aguerre 30 id. V. Aramendía 7 id. D. Latorre 36 id. F. J. Beramendi 9 id.

De Durazno—L. Puig y Ca. 20 id.

De Florida—J. C. Sanchez 41 id.

De Nico Perez—B. Sena 10 id. J. M. Olarte 23 id. Jonte y Ca. 51 id. Barreira hns. 34 id A. Alvarez y Ca. 16 id. L. Salgado 85 id. y Martinez 15 id. M. Rodriguez 28 id. S. y B. Balparda 30 id. S. A. y Haro 44 id. Lago y Torterolo 11 id. S. Pereyra y Ca. 27 id. A. Monge 9 id. V. Alfaro y Ca. 30 id. Z. y Beramendi 20 id. J. Iccavent 9 id. S. Sosa y Ca. 8 id.

De Molles—J. Aeliz 24 bls. S. y B. Balparda 90 id. H. y Goicoechea 22 id. S. Bordaberry y Ca. 30 id. J. Tecavent 20 id.

De San José—S. y B. Balparda 106 id.

TRIGO

Por Estacion Central—Conde y Ca. 133 bls.

MAIZ

Por Estacion Central—L. Salgado y Ca. 242 bls. H. y Golcoechea 275 id. Coirolo y Ca. 172 id. J. Llard 151 id. M. y Elizondo 182 id. S. E. Rodriguez 110 id. U. y Senac 170 id. J. Lerete 58 id. A. Sachini 29 id. A. Casciani 59 id. I. Iceta 57 id. A. Seoane 32 id. J. Laugarou 39 id. E. Storace 36 id. B. Peñagaricano 97 id.

Por Bella Vista—E. Storace 325 bls. B. Peñagaricano 221 id. H. y Goicoechea 201 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 25

De Montevideo: 1 vaca y 2 terneros remitidos por A. Sturla y vendidos por comision sjp. carne buena criolla, para abasto.

De Artigas: 281 novillos remitidos por V. Latorre y vendidos por Curbelo y Ca. á ps 22 1[2, carne buena mestiza, para saladero.

De Minas: 2 bueyes, 38 novillos y 11 vacas remitidos por V. Latorre y vendidos por Gonzalez y Bidart á ps 19 b, 12 1[2 y 17 n y sjp, 10 1[2 y 12 1[2 v, carne buena criolla, para abasto saladero, interior y servicio particular.

De Minas: 7 bueyes, 102 novillos y 5 vacas remitidos por M. Casas y vendidos por J. Bentancor a ps 17 1[2 b y n, 12 1[2 v, carne buena criolla para saladero.

De Soriano: 231 novillos, 2 vacas y 1 ternero remitidos por F. Sanchez y vendidos por Viana-H y Beramendi á ps 20 1[2 n, 12 v, 4 t, carne buena criolla mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 15 novillos, 12 vacas, 51 terneros remitidos por L. Reyes y vendidos por comision sjp. carne buena mestiza criolla, para abasto.

De Montevideo: 22 terneros remitidos por F. Geisl y vendidos por comision sjp, carne buena criolla, para abasto.

De Canelones: 16 bueyes remitidos por A. M. del Oca y vendidos por Curbelo y Ca. á ps 21, carne buena criolla, para saladero.

De Durazno: 152 vacas remitidas por S. Perciúncula y vendidas por S. A. y Haro á ps 14 carne buena criolla, para saladero.

De Florida: 2 bueyes y 178 novillos remitidos por J. M. Cáceres y vendidos por Bentancor á ps 20 b, 17 y 19 n, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 137 novillos y 2 vacas remitidos por L. Larrea y vendidos por S. A. y Haro á 20 1[2 n, 13 v, carne buena mestiza criolla para abasto y saladero.

De Florida: 40 novillos remitidos por E. Diago y vendidos por S. A. y Haro á ps 15 y 18 carne buena criolla para abasto y saladero.

De San José: 163 novillos y 3 vacas remitidos por A. Reyes y vendidos por Abaracon y Haro á ps 18 n, 8 v, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 14 vacas remitidas por Cirilo Abreu y vendidas por F. Rodriguez á hijo á $ 13 y 1[2, carne buena criolla, para abasto.

De Minas: 199 novillos remitidos por L. Silveyra y vendidos por Silveira A. y Haro á $ 22 y 23 y 1[2, carne gorda mestiza, para saladero.

De San José: 47 novillos y 56 vacas remitidos por Juan Elhordoy y vendidos por J. Bentancor á $ 18 y 21 n, 14 v, carne buena criolla para abasto.

De Minas: 7 novillos remitidos por T. Asfield y vendidos por Silveira A. y Haro á $ 24, carne gorda mestiza, para abasto.

De Minas: 7 bueyes, 72 novillos, 6 vacas remitidos por A. Lunes y vendidos por Silveira A. y Haro á $ 21 b, 18 1[2 n, 13 y 17 1[2 v, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 72 vacas remitidas por Tomás Echevarría y vendidas por S. Arocena y Haro á $ 9, carne buena criolla para abasto.

De San José: 54 novillos remitidos por Cuamingo Cuadra y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 12 y 11 1[2, carne buena criolla para abasto.

De San José: 120 novillos remitidos por Pedro Echevarría y vendidos por Viuda Apesteguy y Palma á $ 20 1[2 y 17, carne buena criolla para abasto.

De Durazno: 105 novillos remitidos por Quintín M. Perez y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 16 carne buena criolla para saladero.

De Rio Negro: 44 novillos remitidos por Mariana E. de Leon y vendidos por J. Bentancor á $ 20, carne buena mestiza para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 17 1[2 y 21.

Novillos: á $ 22 1[2, 12 1[2, 17, 17 1[2, 20 1[4, 13, 20 1[2, 18, 22, 23 1[2, 18 1[2 y 16.

Vacas: á $ 12 1[2, 14 y 9.

Terneros: á $ 4.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 19, 20 y 21.

Novillos: á $ 20 1[4, 17, 20 1[2, 15, 18, 21, 24, 12, 14 1[2 y 20.

Vacas: ps 12 1[2, 12, 13, 8, 13 1[2, 14, 17 1[2.

PARA EL INTERIOR

Vacas: ps 10 1[4.

FOLLETIN

HENRI ARDEL

EL MOMENTO DECISIVO

Tres meses después, sobrevino, total, brutal, como consecuencia de un formidable krach que consumó el desastre sigilosamente producido ya por las temerarias especulaciones abortadas de Pablo Muriel.

¡Ah! qué meses esos que se siguieron! Durante ellos Dionisia conservaba de ellos la impresion de una terrible pesadilla, trastornada su juvenil existencia por ese repentino cambio de vida, al que no se resignaba su madre, y al que jamás se resignó, en realidad.

Criada en el lujo, acostumbrada á respirar ese solo ambiente, la señora Muriel encontróse incapacitada para aceptar esta mezquina existencia de privaciones que de un dia para otro habíale sido rudamente impuesta.

Herida de golpe esta favorita de la suerte, quedó anonadada por el golpe: abrumada, en el primer momento de encontrarse frente á frente con un destino que tenia en horror, é indignada luego por una invencible desesperacion.

Desde el dia que recibió ese golpe la adulada, simpática, amable y risueña dama, deslumbradora cual flor de invernáculo, tornóse una especie de fantasma, áspera, hiriente, irritable, exasperada por las continuas dificultades creadas por la exigüidad de los recursos.

Jamás pudo perdonar á su marido—como que había hecho un casamiento de conveniencia—el haber atraido semejante catástrofe sobre ella y sobre sus hijos; sobre su hijo sobre todo, un muchacho de trece años por el que demostraba extremada predileccion.

Ni mucho menos, amoldábase á la idea de que su hija utilizara su admirable voz, sea como profesora, sea como artista.

Forzada por la imperiosa necesidad, no pudo oponerse, pero sufria de tal modo su enfermiza nerviosidad, y ¡fuera tan insoportables las consecuencias, que Dionisia concluyó por no hablarla jamás de las reuniones y conciertos en que solia desempeñar sus funciones de cantante. Calladamente, el dinero que así ganaba lo ponía en la caja común, sin que la señora Muriel pareciera sospechar su procedencia ni la inquiriera.

No existia, por otra parte, la menor intimidad moral entre madre é hija, no obstante el profundo cariño que las ligaba.

Eran demasiado diferentes para que sus existencias pudieran aunarse: de mundanas y fastuosas aspiraciones la una, y de temperamento profundamente artístico, adquirido en cruel experiencia, la otra... Absorbida la madre por el pesar de su vida desvastada, ocultamente ofendida de ver á su hija aceptar con más resignacion que ella esta precaria situacion, pues consideraba esa juvenil fortaleza como un reproche á su propia debilidad, y, sugestionada por esta impresion, no admitia que Dionisia tuviese momento alguno de desfallecimiento.

Desdeñando, en efecto, la niña, toda inútil lamentacion; sintiendo, sin revelarlo, las preferencias dispensadas á su jóven hermano; guardando para sí sus tristezas y alegrías, de las que nadie la interrogaba; reconcentrada en sí misma, porque sabía que no podía apoyarse ni en su padre ni en su madre, á la que tenia que tratar cual á niña mimada, cuyas susceptibilidades empeñábase, con exquisita bondad, en respetar, segura de que no le estaria mayormente reconocida por ello.

Y ese dia, todavía, pensando en su madre, despues de retirarse del palacio Aranles, se dijo á sí misma:

—¡A Dios gracias, ella ignoraba donde cantaba esta tarde! ¡Hubiera sufrido tanto!

¡Entretanto era menester vivir!... Pero he ¡qué que comenzaba esta estacion de verano, durante la cual cesaban sus lecciones y conciertos, que era lo que constituia su única fuente de recursos.

Habíanla propuesto un contrato para cantar en un gran casino de un balneario, pero la señora Muriel no consintió aceptara, y tuvo que atar la tenaz resistencia de ésta.

Y vendrían otra vez esos meses de penosa, de extremada economía para equilibrar el presupuesto, que estaba á su cargo.

En verdad, como á su madre, ahogábala tan estrecha existencia, pero ¿qué adelantaba con quejarse? ¿qué otra cosa podía hacer, que luchar con energía para librarse un poco al menos?...

¿No habría hecho mejor de ingresar al teatro, como todos la aconsejaban? Realmente, había momentos en que pensaba que debia maldecir su voz, fuente, sin embargo, de sus más intensos goces. Pero de hallarse menos ricamente dotada, habríase visto encerrada en la laboriosa cohorte del profesorado... que lo que ella también habíase sometida al terrible dilema de ganar el sustento cuotidiano.

«¡Es tan menester ingresar al teatro! es menester!» ¡Ah! si se trase tantas veces oída ya, cómo la hostigaba, amonazadora, cual si encerrara todo su destino; de uno al que desesperadamente quería sustraerse, y tratabatodavía de sustraerse á pesar de la más íntima convicción de que todas sus rebeliones no la salvarían.

Sabia lo que es la vida de artista. Sin hacerse la menor ilusion, calculaba sus dificultades, sus tentaciones, sus peligros; conocía la inevitable promiscuidad que comporta y que chocaba á sus instintos de mujer nacida y educada en un elevado medio. Y luego, tenía suelo tambien no solo de su íntimo horror por la pobreza, sino tambien de ese apasionado hábito que exhalaba la esencia misma de su alma cada vez que elevaba su voz.

Y mayor miedo aún de esa especie de embriaguez que se posesionaba de todo su ser cuando sentía el avasallador influjo de su canto sobre los concurrentes cuyas almas parecian vibrar entonces por ella, cual cuerdas sonoras.

En medio de la sorda trepidacion del carruaje que la conducía, rememoró los recientes momentos transcurridos en la casa de la señora Aranles. En esa vaga é inconsciente rememoracion flotaban rostros de mujeres frívolamente amables, curiosas ó indiferentes, rostros de hombres atrevidamente admiradores, y por sobre todos ellos, á través de la confusa multitud de estos últimos, destacábase la inteligente fisonomía de Bertrán de Astyéres.

Pero como á los demás, considerábalo con escéptica indiferencia, no obstante sentir, sin género de duda alguna, que había producido en él una de esas violentas impresiones que hacen brotar frenéticas súplicas en las miradas y labios de los hombres.

Pero ¿qué le importaba? no era el primero ni sería el último.

A lo sumo, podía estarle grata por haberla tratado cual á jóven de la buena sociedad, no infligiéndole la mortificacion de expresarle con demasiado ardor su admiracion. Porque tuvo esa fineza, habíase dejado llevar ella más allá de lo que hubiera deseado en su conversacion con él, pues interesóla tanto por su certero buen gusto en materia de música como por esa mezcla de escéptico é indiferente entusiasmo y frialdad que parecía constituir el fondo de su carácter.

Un minuto pensó en él, en su conversacion cerca de la ventana, en los elogios que, más que palabras, murmuraron sus ojos.

Pero recordaba esto con melancólica amargura, con la irónica nocion de la distancia que la separaba de ese aristocrático jóven, que, como los demás, habíale manifestado deseos de verla ascender al proscenio de un teatro... para propia satisfaccion!

Hizo un ademán con los hombros que parecía arrojar lejos de sí el recuerdo de Bertrán de Astyéres, y su vista, llena de inconsciente envidia, detúvose en unos niños que jugaban en una vereda. ¡Qué lindo seria si se pudiera volver á ser una alegre criatura, agena á toda preocupacion del porvenir! Pero tambien, ¡qué vano y desatinado deseo! Y en sus labios asomó una sonrisa compasiva de sí misma por haber dado cabida á semejante deseo...

En esto, el carruaje se detuvo en la callejuela del barrio Monceau, donde ella vivía. Bajóse é internóse en la estrecha escalera que, á través de cuatro pisos, conducía á su alojamiento.

Al penetrar en la antesala, sintió la voz de su hermano que la llamó risueñamente:

—¿Eres tú, Dionisia?

Y anheloso siempre de abandonar sus quehaceres escolares, acudió, cariñoso, ágil y bien conformado, como su hermana, á recibirla.

—¡Cuánto vuelves! ¡Cuánto tiempo te han retenido! ¿Y te fué bien?

—Sí, muy bien.

Interin esto, penetró en la pequeña salita, á la que su artístico buen gusto habia sabido infundir cierto aspecto de original elegancia, no obstante su excesiva modestia, y despojóse de su manto, mirando y sonriendo á su hermano por el solo resuelto en la reducida habitacion. Su hermano quedóse extasiado contemplándola:

—¡Caramba! ¡qué hermosa estás, Dionisia! ¡Cómo te habrán aplaudido!

Y con su habitual sonrisa de indiferencia repitió ella:

—¡Me han aplaudido mucho! Y la señora Aranles ha estado tan satisfecha de haber podido presentar á sus invitados una debutante tan noble, que consideró muy justo pagarme inmediatamente.

Y sacó el pequeño portamonedas que maquinalmente deslizara en su corpiño cuando se lo entregó la señora Arnoles.

—¿No te preguntó por mí, mamá?

—No, está descansando en su aposento. Creo que tuvo hacer unas diligencias y ha regresado cansada. Puedes entrar á verla, si quieres.

Dionisia asintió con la cabeza, pero antes de dirigirse para ver á su madre, tenia que ponerse su sencillo vestido de dentro de casa, pues la señora Muriel no podía verla ataviada en su traje de presentacion ante el público.

¡Inútil propósito! Al pasar por el corredor, la señora Muriel oyó el roce del vestido de seda de la jóven y la llamó:

—¡Dionisia!

—Aquí estoy, mamá.

Y penetró en el aposento dirigiéndose á besar el alterado rostro de su madre, en que ni siquiera con su presencia se despejó.

—¿En qué estás pensando para regresar á estas horas? Tu padre va á llegar ya para comer y ni te has siquiera desvestido!

—Me han retenido, mamá, más de lo que yo pensaba, y desenba.

—¡Ah!

No formuló la misma instintiva pregunta de Roberto, pues sabia de dónde venia, por habérselo dicho ese mismo dia su hija, y contentóse con abarcarla con la vista, satisfecho su femenino gusto, al verla tan hermosamente elegante.

†

ESTEBAN BUADAS

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor ayer 25 de Noviembre de 1901

Catalina Casebonne de Buadas, esposa: Guillermo, Pedro, Esteban, Rafael y Maria Mercedes hijos; Maria Buadas de Oliver, hermana; Pedro Casebonne, padre político; hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para que se dignen asistir al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 26 del corriente á las 9 1/2 a. m., atencion que agradecerán.—Casa mortuoria: calle 18 de Mayo núm. 20.—Cementerio Central.—Unica invitacion.—Se ruega no enviar coronas.—(Empresa Uría y C.ª) 2712-nv 26.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 25

Asnain, vapor italiano, procedente de Génova y escalas, á Maumus y Dodero, con la carga siguiente:

De Génova—Tállico y Morelli 50 brds vino tinto, orden 50 id id, Oneto Vignole y Canale 1234 azulejos y cuadraditos de mármol, M. Garrolo 5 b. vino, J. Granara y Ca. 666 fds papel de estraza, orden 900 balas id id, 44 id astracilla, 5 id blanco, Beretta Fratelli y Gaggini 16 cjs pimientos, P. Rudelli y Ca. 1 barrica conserva de tomates, orden 100 bls arroz, E. Armanino y Ca. 50 id id, 20 cjs vino espumante, 8 bts conservas alimenticias y jabon, Beretta Fratelli y Gaggini 43 bts cordajes, 21 d aluminio, orden 50 cjs aceite, Viuda de Bernardis 525 cjs baldosas, L. Bonomi Morelli y Ca. 46 bls cordajes, Seré y Bolendo 500 bls arroz, C. Starico y Ca. 4 cjs muebles, C. E. Bally e hijos 50 2 brds vino, 1 cj lazos, J. Bonomi y Ca. 6 bts hilo acarreto y útiles de hierro, J. Granara y Ca. 100 bls azufre, 24 1d almendras, 19 cjs pimienta, 50 id conservas, G. Azzarini 11 cjs mármoles trabajados, Roch Capdeville Jahn y Ca 1 bolsa piedra pomez, 10 cascos clorato de potasa, 10 cjs quincallería, Comini Hnos. 3 cjs papel, Tallice y Morett 6 bts maquinarias, etc. C. E. Druillet 1 cj trabajos de laton, Pidanza Pianavia y Ca. 7 cjs tejidos 20 id vino, P. Talhouarne 8 cjs mantas de algodon, Trabucati y Ca. 9 bts clavos de hierro, quincallería.

De Barcelona—Peixoto Morales y Ca. 100 ½ vino tinto, 100 id blanco seco, Pía Gibernau y Ca. 135 ats duelas, J. Griera, 15 balas corchos en planchas, 30 id cuadros de corcho, 3 id tapones de id, B. Cazaux y Hnos, 25 ¼ vino de mesa, Comas Brunet y Ca. 50 ¼ id id, 20 ½ id garnacha, Oneto Vignale y Canale 20 pp y 20 2 id tinto, Carrau y Ca. 40 ¼ id blanco, 20 ¼ idem de mesa, 10 cjs almendras, 100 idem aceite de olivo.

De Valencia—E. Armanino y Ca. 50 pp. 60 2 y 80 ¼ vino tinto, 50 bocoyes id id, 20 ¼ id 14, 100 ¼ id blanco, Comas Brunet y Ca. 20 pp, 30 2 y 60 ¼ vino tinto, orden 6 pp, 12 2 y 12 ¼ id 14, Carrau y Ca. 25 pp, 30 2 y 40 ¼ id id, Masanés y Ca. 2 2 pp y 2 brds 1 id, Carrau y Ca. 100 cjs pimenton, Martí y Ca. 20 id id, 200 id azulejos, Expreso Villaloiga 2 cjs tejidos de seda y oro, 13 bts formando un altar

Ravenna, vapor italiano procedente de Génova, á G. Moeller, con la carga siguiente:

A. Costa fu Gio Batta 2 cjs tejidos, Furest y Ca. 20 id id y muestras, A. Garabelli é hijos 3 id id id, orden 30 brds vino comun, Domingo y Dotto 10 cjs turrones, pescado en conserva, frutas, orejones, etc. Fidanza, Pianavia y Ca. 4 cjs tejidos y pasamanería, D. Risso 10 fds cortezas, 2 id cuadros de corcho, 2 barricas anilina, Lovida 8 bts productos químicos para fotógrafos, carbonato de soda, locas y trabajos de madera, vidriería, etc. Comas Brunet y Ca. 50 cjs castañas frescas, M. A. Favaro 5 bls tejidos y muestras, V. Benvenuto 10 cjs aceite, 1 id hongos y conservas de tomates, E. Quincke 30 cjs vidriería, J. Granara y Ca. 300 cjs vermouth. Carga opcional para Buenos Aires—Orden 33 barricas soda.

Enrique Barrozo, vapor nacional procedente de Antonina á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:

Carlisle Crocker y Ca. 25 barricas, 25 2 y 25 ¼ yerba mate, Rivera y Ca. 50 barricas, 50 2 y 20 ¼ id id, A. R. Gardella 100 barricas, 50 2 y 29 ¼ id id, Julio Meillet 29 barricas, 29 2 y 29 ¼ id id, Peixoto Morales y Ca. 40 barricas, 55 2, 55 ¼ y 20 ¼ barricas id id, F. B. Helguera 41 barricas, 42 2, 26 ¼ y 10 ¼ id id, Peirano hns. y Ca. 35 barricas, 30 2 y 20 ¼ id id, Carrau y Ca. 150 barricas, 160 2, 160 ¼ y 150 ¼ id id.

Auldgirt, barca británica, procedente de New Port al Ferrocarril C del Uruguay con 2516 toneladas carbon mineral.

Brésil, vapor francés, procedente de Burdeos y escalas, á E. Dabas con la carga siguiente:

De Burdeos—Leborgne é fils 1 cj pañuelos, corbatas, bastones, papel etc, L. Dutau 4 cjs tejidos de lana, bustos, libros etc. orden 2 cjs pieles curtidas, medias, P. Rossi y Montans 1 cj bonetería, Barreiro y Ramos 2 cjs librería etc, órden 1 cj cajas de hierro, C. y Crevetto 4 fds tejidos de algodon, Garese y Crispo 6 cjs placas fotográficas, órden 1 cj tejidos, Rein y Ca. 20 brls y 2/2 vino tinto, 1 id id id, órden 20 cjs muebles, mármoles, vidriería, arts para modas, E. Villemur 2 cjs porcelana y cuadros, Blixen y Ca 1 cj joyería, Canale Hns. 12 cjs arts de menaje, id de modas, muestras, Rein y Ca. 5 cjs tejidos de lana, L. Libert 5 id id de algodon, chucherías, flores artificiales, muestras, perfumería, Oneto Vignole y Canale 22 cjs chocolate, Orden 16 brls vino tinto, H. Dufrechou hijo y Ca. 32 id id id, 10 cjs conservas, órden 32 id id id, 200 cjs papas, Christophersen hns. 1 barril y 2/2 vino tinto, C. Apesteguy 6 bts id, 14 blanco, cognac, ron, orden 4 cascos id, J. Errandonea, 5 cjs cuchillería y muestras, E. Danrée 51 cjs cognac, L. Levy y Ca. 2 cjs joyería, G. Gerson y Ca. 1 cj id, J. Moreau 1 cj id, Villemur y Ca. 50 cjs mercancías, L. Oliver y Montero 1 cj id, J. Granara y Ca. 50 cjs cognac, 60 id pescado en aceite, H. Dufrechou hijo y Ca. 50 id id, 10 id kirsch, Martins y Ca. 25 cjs champagne, E. H. Vellozo 4 cjs mercancías.

De Rio Janeiro—Peluffo y Ca. 27 sacos café.

M. A. Favaro 2 cjs mercancías.

Reyna María Cristina, vapor español, procedente de Barcelona, á Taranco y Ca, con la carga siguiente:

De Barcelona—P. L. Dugros 32 sacos garbanzos, A. Campos 7 fds hilo de cañamo, G. Ferreiras 1 cj muestras, Viuda de F. Bech 2000 cjs papel de fumar, José Forteza 14 cjs higos, almendras y aguardiente, Bartolomé Trías 13 cjs papel, 50 id aguas minerales, 1 cj anuncios, José Badía 1 cj libros, Carrau y Ca. 100 cjs aceitunas, A. Vivo y Ca. 50 cjs pimenton, Roberto Humpfeld 1 cj papel pintado y libros, A. Rius 4 cjs papel impreso, Juan Frerotti 3 cj libros, orden 80 bts impresos, I. Podestá y Ca. 7 jaulas aves de corral, Juan A. Palma 15 pp vino tinto, 15¼ id seco, 15¼ id de mesa, 15½ brds id de Rioja, 4 cjs anisados y naipes, Aspiazú y Ca. 10 pp y 6½ vino tinto, 150¼ vino blanco, Caulla Hnos. 5 cjs dulces, 8 sacos garbanzos, 24¼ vino tinto, 10 brls vino blanco seco.

Carga en tránsito para el Brasil—A. Vivo y Ca. 50¼ vino tinto.

De Valencia—J. Granara y Ca. 30 pipas, 30½, 60¼, 10 bocoyes y 25½ vino tinto, 1 cj albaricoques.

Carga en tránsito para el Salto—M. A. Favaro 16 pp, 12½ y 12¼ vino tinto.

De Málaga—Carrau y Ca. 1814 bts pasas, orden 1000 cjs id, Martí y Ca. 20 fds garbanzos, P. Ferrés 450 cjs pasas; Taranco y Ca. 30 cjs garbanzos, 202 id pasas, Carrau y Ca. 38 cjs jabon, Peirano Hnos. y Ca. 300 cjs pasas, Carrau y Ca. 500 id id, Masanés y Ca. 500 id id; M. A. Favaro 200 id id, Carrau y Ca. 52 sacos garbanzos, 500 cjs pasas, Taranco y Ca. 400 id id; Martí y Ca. 400 id id, 100 cjs vino blanco, 500 cjs pasas, 10 tarros tierra, 2 cjs anuncios

De Cádiz—J. N. Rossi y Ca. 25 barras aceitunas, M. Martínez y Ca. 50 id id, Martí y Ca. 50 barriles id, 18 bts tapones de corcho, Peirano hns. y Ca. 50 seras aceitunas, M. Martinez y Ca. 50 id id, 10 cjs jabon, Comas Brunet y Ca. 30 cjs castañas, Ambrosio Lopez y Ca. 100 cjs mercancías, M. Martinez y Ca. 10 cjs cognac, 18 barriles jerez, Viuda de F. Bech 5 cjs vino, 25 id mercancías, Hermosilla y Ca 2 bts vino, abanicos, muestras, etc. Diaz Requeijo 60 cjs vino, Masanés y Ca. 3 brds vino, Martins y Ca. 50 cjs cognac, Martí y Ca. 100 cjs jerez quina, 2 cjs estuches, vino etc. orden 20¼ vino blanco, Luis I. García 2 barriles vino, M. Martinez y Ca. 1 cj pañuelos de seda, Beisso y Ca 8 cjs vino, orden 20 cjs pimenton, Martins y Ca. 1 cj muestras de vino

Les Alpes, vapor francés procedente de Marsella á F. Renausse con la carga siguiente: Orden 250 sacos tiza para jaboneros, N. Debernardis 1 cj arts para la caza, 1 cj aparatos para fumigar, 1 cj arts de fantasía, 1 bañadera de hierro, Furest y Ca. 1 bala pábilo de algodon para bujías, Delfino hns. 1 cj juguetes, J. Musante y Ca 1 cj obleas, orden 25 cjs aceite de olivo.

Dalrymple, barca británica procedente de Cardiff á Wilson Sons y Ca. con 2.655.240 ks. carbon mineral.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor italiano Calabro á Maumus y Dodero, con frutos del país de tránsito.

Salto y escalas, vapor nacional Helios, á Ca istaphersen Hnos., con pasajeros y la carga siguiente.

De Concordia—T. Arteaga y Ca. 610 cueros vacunos secos, 581 id becerros secos.

De Buenos Aires—J. Garat 915 bls trigo.

Mercedes, vapor argentino Nuevo Joven Herminia, á E. Vidal, con 624 cueros vacunos secos, 158 id nonatos id, 18 bls astas, 212 11 lana sucia, 4 cueros yeguarizos secos

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á E. Vidal, con 51 pasajeros en lastre.

Nuevo Berlin, paylebot boliviano Hugo Bass, á Passano hnos., con 6 sacos lana, 92 cueros vacunos, 11 id becerritos, 338 id lanares, 2 sacos cerda, 13 cueros cerderitos, 142 bls lana, 200 astillas leña, 1 bolsa cerda.

Carmelo, paylebot nacional Nicodemus, á Passano hns. con 15 14 lana, 83 cueros vacunos, 33 id nonatos, 6 id yeguarizos.

Martín Cairo, paylebot nacional Adelina Villegas, á E. Vidal, con 32 brds vacías, 1 borrega, 120 esterios leña.

Salto, vapor argentino Inca, á Christophersen hnos., sin pasajeros y la carga siguiente:

T. W. Howard 3000 cueros vacunos secos.

Mercedes, vapor nacional Electra Emma, á Passano hns. en lastre

Santa Lucía, balandra nacional Bella Perezrina, á la órden, con 300 sacos maiz.

Abrieron registro para descargar

Savois, vapor italiano, de Génova y escalas, á A. Piaggio, con carga general.

Les Alpes, vapor francés, de Marsella y escalas, á F. Renausse, con carga general

Reina María Cristina, vapor español de Cadiz y escalas: á Taranco y Ca. con carga general

Brésil, vapor francés de Burdeos y escalas, á E. Dabas, con carga general.

Ravenna, vapor italiano, de Génova y escalas, á G. Moeller con carga general.

E. Barrozo vapor nacional de Paranaguá, á C. R. Horne, con yerba mate.

Assunta, vapor italiano de Génova, á G. Moeller, con carga general.

Hespéride, vapor británico, de Nueva York, á J. R. Schwartz, con carga general.

Halle, vapor aleman de Bremen y escalas, á G. Moeller, con carga general.

Salidas para ultramar

Génova, vapor italiano Calabro, por M. y Dodero con frutos del país.

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Porto Alegre, por G. Silveira con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por E. Vidal con pasajeros y carga

Salto y escalas, vapor nacional Helios, por Christophersen hns. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor italiano Ravenna, por G. Moeller, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor español R. M. Cristina, por Taranco y Ca. con resto de carga.

La Plata, vapor francés, Brésil por E. Dabas, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor francés Les Alpes, por F. Renausse, con resto de carga.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

[illegible]

Para Port Stanley y escalas hasta Valparaiso, vapor británico ... Agencia calle Misiones 103. Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires, mañana, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Zabala núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia, calle Piedras núms. 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano ... Agencia calle Piedras núm. 144. Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Sábado:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, La Palice y Liverpool, vapor británico Oravia. Agencia Misiones 113. Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires, vapor ... Agencia, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantino.—Agencia, calle Piedras número 159.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 4 de Diciembre:

Para Tenerife y Londres, vapor inglés Papanui. Agencia calle Misiones número 119. Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

NOTA.—La correspondencia se recibe en el Correo una hora antes de lo anunciado en el salon de revisteros de la Aduana hasta último hora.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

BUQUES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Mendoza	aleman	16	Hamburgo y escalas
L. Megantic	británico	25	Liverpool y escalas
Hale	aleman	25	Bremen y escalas
Cordoba	aleman	20	Amberes y escalas
Au Teirs	británico	26	Glasgow y escalas
Bellados	británico	25	Liverpool
Bellavis	británico	27	Nueva York
Cap. Roca	aleman	27	Hamburgo y escalas
Oravia	británico	27	Valparaiso y esc.

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

BUQUES	BANDERA	DIA	DESTINO
Rejagne	francés	26	Marsella y esc.
Harmonides	británico	26	Liverpool
Hipponemes	británico	26	Liverpool
Ems	aleman	26	Nueva York
L. Megantic	británico	25	Valparaiso y escalas
D. di Galiera	italiano	27	Génova y esc.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 25

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y PIERA

Trámite—Castro y Compañía de Seguros, Veiga y Paz con Llard de Rouillard, Veiga y Paz con Margat, Veiga y suc Cármen Margat, suc Cayetano Carassale, Martinez y Chapores queja, Galero y suc Piovano queja, Culiatti y Devoto, conc Clodomiro Sanchez, Correa y Laizo queja, De Leon, Souza y Gonzalez queja, cinco en causas criminales.

Interlocutorias—Sonora y Martos, queja ljes. Raffo y Ca. con cone Pita, Souza y Gonzalez queja.

Nota—No tuvo lugar la vista de la causa seguida á Norberto Ocampo y Antonio Rollano por insistencia de jurados.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—Test Josefa C. de Caprario, Escarza y Buschiazo y Montes, suc Quiroia inc D. Vicenti, Fernando Pou con suc Ferrer, Filipo Navier con Fisco, Las Siete y o con Miguel Olarte y hns, suc José M. Acevedo con José A. Acevedo, Perez Petit y Novoa en autos conc Jones J. de B, conc Pérez Marquez con Direccion Empresa Telegrafo Oriental, 4 en causas criminales, 2 administrativas.

Interlocutorias—Agustin Maria y Virginia Scandroglio con Camelo de Isla, Gerardo Ferrara con suc Manuel Acha Echeverry, suc Juan Negron, inc Clemencia I. Cheron Le Petit, conc Eduardo Jones con Risso, conc E. Jones cesion, con Aristides Delepiane J. de R.

Nota—En esta audiencia informó in-voce en un sumario el doctor Emilio Paysse.

Augusto Duport, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Luisa Viana, test Tomas G. Zúñiga, test Jaime Johnson, Rosario Parra, Vicente R. y García con Vicente Ferro, test Angel Beltrame, test Raymundo García y Cabrera F. de Garolini, test Antonio B. Ferrer, inc Rafael Foo, test Juan Figueiro y Perez, inc Natividad G. de Vazquez con Santiago Escorrola test Antonio R. Pérez inc Pedro Bonazo, Luis Seltune con Juan Peraco, test Federico S. y Villa de Moros, conc Adolfo Dancresis, test José D. Piñeyro inc herederos Nicolás Piñeiro, Celia B. S. de Herrera y Dolores R. de Rodriguez, test Laura Zas de Carañ y Ramon Carañ Pedro Lisasola intestado Luis Rissi, Pablo C. y Nuñez, Manuel C. Laurerio con Paula Arriola, Perez, curatela Lisasola queja, test Adelina R. de Hughes curatela de Adela Hughes inc Banza, test Carolina A. de Zumaran, cone Francisco Espinal, test Ramon Carañ y Laura Zas de Carañ.

Interlocutorias—Test Marcelina R. de Calvo é inc Isabel Calvo, Antonio Castro, Josefa P. de Belen con Ferro C. del Uruguay, test Maria E. P. de Carassale, test Francisca L. de Vazquez, test Manuel F. y Lopez, test José D. Piñeyro inc herederos Nicolás Piñeyro, Simon Baggio con Nicolás Casasopa, Adelaida Dall'Orto de Pastarino, test Juana y Angela P. de Giordano, test José L. Piñeyro inc Gorostiza.

Benito Monsalde, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Sucs Zoilo Rosas y Zoilo F. Rosas, test Maria G. de Osorio, suc Balbina A. de Paredes con Manuel Rojas, Benito Bravo con Felipe B. y Vedia, conc Roberto Hermida, suc Antonio Bolxo, Pedro H. Bianchi con suc Pascual Cambroni, Modesto Sanchez, José M. Gori con Santiago Silvedi posteriormente con Federico B. del Pino, suc Pilar Santana, Adolfo Navajas, Rodolfo Macnó con Jaume Hnos y Ca., Sofía C. de Lamy se le nombre curador á su hijo Vicente L. Lamy, Francisca Galup nulidad del testamento de su esposo Antonio Ratera, Eduardo J. Berra curatela, María P. de Baran con Bernardo Seré, Damiana A. de Larida, Amalia V. de Alvarez y otros con Vicente Costa, Andres Gonzalez, Virginio Mezzera y otros, suc Francisco A. Gomez, Julio R. Alvarez con Angel Savio, Luisa L. de Vachia con La Cooperativa, sucs María J. M. de Suarez y Joaquin Suarez, Evaristo J. Ciganda tutor de los menores García y Cames, test Enrique M. Gimenez.

Interlocutorias—Sucs Feliciana B. de Cibils, Agustin Cibils y Buxareo, test Lorenzo Foro inc nulidad, test Jacinto Rovira, suc Joaquin E. é Isaberri, sucs Domingo, Pedro, Dionisio y Pascual Moreira, test Juan M. Pena.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Custodio Artigas incapaz, Manuel Garrido id, Domingo Bermudez id, Teófilo M. Laborde id, test José Dominguez, María A. de García con Ramon García y otros 2, Francisco Triallo incapaz, Angel Dialorgi con suc María P. de Velati, oficio de la Jefatura P. v de Policía de la Capital, Bernardina Vega de Bueno Venia, conc Ramon Sansevé, suc José Calabria, suc Manuel E. Sierra y Velazco, Leonor Hornos menor, José Feaidi posesion, María A. de García con R. P. García y otro 3, María Santos incapaz, Pedro Etchepareborda y otra, suc Emilio Strinchini con A. Piaggio, suc José Guelfo.

Interlocutorias — Suc Fernando Galarte (a) Barrera, Codolfo Raggio con F. de Brian, Agustin Urtubey, suc Ambrosio Rovegno, Junta E Administrativa con Adolfo del Campo.

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—Francisco A. Motto con Luis Vanerio, Carlos F. Pratt con Agustín Lapliz, Mario Isasmendi con Domingo G. Pacarlo, Atanasio Cardoso con Enrique Beaucou L. Paris y Denis con Carlos Noriega, Ernesto Quincke con Pedro Velazco y Gallego, Rodolfo Macho con Angel Rodriguez, Enrique Beaucourt con Pedro Clouzet, conc Rinoldi, conc de la Llosa 2.

Interlocutorias — Alberto Cerri y María Mezzera con Juan C. Alzaibar, José Cabot con Elodio Mujica, Pascual Cambroni con Leon Caubarrere, Marta T Lepra con Compañía de Seguros La Trasatlántica.

Definitivas—Tomás Frias concordato extrajudicial.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Alfredo Casati con José Martinello hijo y otro, Alfredo Casati con Simon Video y José Fontana, Esteban Frumento con Juan Bicaud, Antonio Perez con Pelegrino Espasandin inc Jesus Martinez, José Fontana con Francisco Lataple. Antonio Castro con Generoso Tuse Banco de la República con Venancio Flores y Juan Casacuberta, oficio del Juzgado de lo Civil de segundo turno en los autos testamentarios de Francisco Peraggini, Antonio Perez con José Real y Josefa Varela inc Jesus Martinez, Telégrafo Oriental con la Platense Brasilero y Estados Unidos Directo inc Miguel Perea y Lindolfo Gimenez.

Interlocutorias—Telégrafo Oriental con La Platense Brasilera y Estados Unidos Directo, Telégrafo Oriental con la Platense Brasilera y Estados Unidos Directo inc Miguel Perea y Lindolfo Gimenez

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Sucs María M. Carles y José Salvagno, nota de la H. Junta E. Administrativa, José Musso con Ramon Costa, Ana M. Natale, Antonia Grela, Caja de Préstamos en liquidacion con Xavier de Acha, Luis Martinez

Interlocutorias—Alberto Costa Guerrero con Banco H. del Uruguay.

Definitivas—Ramona Rivero, reservadas 2.

Avelino Barrios, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se les invita á presenciar el sorteo de títulos que hasta la suma de $ 1208.27 se efectuará el dia dos de Diciembre próximo á la 1 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor presidente del directorio, calle Sarandí núm. 190—Montevideo, Noviembre 23 de 1901.—*El secretario*. 2697-dc.3.ª ed.

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por todo el año de 1902 de artículos de almacen, carne, carbon, jabon y velas y vino del país.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y deberán sujetarse extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo, debiendo los de artículos de almacen ser mayoristas.

2.° Firma y domicilio del garante.

3.° Depósito de $ 200 para las propuestas de artículos de almacen y carne y de $ 50 para las demás, que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera, por cualquiera causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la Secretaría prenombrada en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 3 p. m. las de artículos de almacen.

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 3.30 p. m. las de carne.

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 4 p. m. las de carbon.

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 4.30 p. m. las de jabon y velas.

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 5 p. m. las de vino del país.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Noviembre 21 de 1901.—*La Direccion.*
2684-dc7.

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 25 de Octubre último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 8 de Noviembre de 1902, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Noviembre 7 de 1901.
2591-en.8 902. *La Direccion.*

Empresa de Seguros contra Litigios

124—PIEDRAS—126

Abogados de la Empresa—Doctor Pablo De-María, abogado asesor, doctores Eladio A. Velasco, Justo Cubilo y José Cremonesi, abogados de consulta y defensa.

En todas las cuestiones de carácter judicial ó administrativo, la empresa sufraga todos los gastos de abogado, escribano, procurador y papel sellado.

Todo asegurado puede consultar á los abogados de la empresa sobre sus actos, contratos y redaccion de todo género de documentos, evitando así el descuido de la ley que es en la mayoría de los casos la causa originaria de conflictos y pleitos.

Cuando la cuestion judicial se produzca entre asegurados, estos podrán pedir que sea resuelta por árbitros nombrados á su voluntad. (de acuerdo con la cláusula 12.ª de la póliza) y la empresa satisfará todos los gastos que origine el arbitrage.

Para más datos é informes, pedir prospectos á la empresa.

TELÉFONO: LA COOPERATIVA NUM. 102

Emilio Landinelli.
2683-perm.3.ª pág.

El Banco de Tarapacá y Argentina

82—ZABALA—82

MONTEVIDEO

Casa matriz 97, Bishopsgate Street, Within, London.

Sucursales en todas las principales ciudades de Chile.

Capital suscrito . . . £ 1.500.000
Capital integrado. . . » 750.000
Fondo de reserva. . . » 150.000

Abona en depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 1/2 o/o anual.
Id id id á 6 meses 4 1/2 o/o id.
Otros plazos convencional. 2630-1b.15.

¡OJO, PINTORES!

La «Calera de los 33» ofrece en venta cal especial para blanqueo á precios módicos Se garante la bondad del artículo. 2465-p..

Llamado á propuesta

Debidamente autorizado el capitan de la barca italiana Primo llama á licitacion para el lanchaje con depósito de parte ó todo el cargamento de carbon de conformidad al pliego de condiciones depositado en el Consulado Italiano y que está á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán en el Consulado Italiano y se abrirán el dia 26 del corriente á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

El capitan se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó rechazarlas todas.

Montevideo, 21 de Noviembre de 1901.
2685-nv.26. *N. Rocca.*

J. L. Humphreys y Ca.

Habiendo sido homologado el convenio celebrado entre los señores J. L. Humphreys y C.ª y sus acreedores, se invita á éstos á concurrir al escritorio del señor José R. Iglesias, calle Colon núm. 153 á recibir el dividendo que les corresponde.

Horas de oficina: de 1 á 2 de la tarde.

Montevideo, Noviembre 21 de 1901.
2687-nv.28 *J. L. Humphreys y Ca.*

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

A los accionistas

Se les avisa que desde el 25 del corriente mes de Noviembre podrán ocurrir á la oficina de la Comision Local, Estacion Central á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 43, de 1 o/o, correspondiente al semestre que venció el 30 de Junio pasado.

Tambien se pagarán en la misma oficina los dividendos del Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 3 á 5 p. m. dc.20

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1858.—Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de fierro y bronce y calderería de cobre—Instalaciones eléctricas en tierra y á bordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14
2306-ptc

EMPRESA
Tramvia á la Union y Maroñas

TERCERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con los Estatutos, artículos 12 y 22, se convoca por tercera vez á los señores accionistas del Tramvia á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el dia 29 á las 2 p. m. en el escritorio calle Rincon núm. 67, y que se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.

Motivo de la convocatoria: Eleccion de un titular y cinco suplentes del Directorio para el presente año.

Montevideo, Noviembre 26 de 1901.
2678-nov.29. *El secretario.*

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

Se avisa al público que las estaciones Santa Catalina, Drabble, Palmitas, Bizcocho y Mercedes, han sido habilitadas para la recepcion y despacho de cargas, ganado, telegramas, y en breve se abrirán al servicio de pasajeros, encomiendas y equipajes.

Una vez inaugurada la linea hasta Mercedes, habrá trenes de pasajeros de dicha ciudad los dias domingos, martes y jueves y de Montevideo para Mercedes los dias lunes, miércoles y viernes.

Por itinerarios, tarifas y demás datos, ocúrrase á las estaciones.—Montevideo, 12 de Noviembre de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general. dc.5

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . £ 1.000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad, Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3137, Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2
» » » » 60 » » » 3
» » plazo fijo 3 meses » 3
» » » » 6 » » 4

de Junio 1897.
W. Kerr Connell Gerente.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra dies por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1898.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . £ [illegible]

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
83-prmp.d.m. *Horacio García Lagos.*

Las Gotas Concentradas de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio mas eficaz contra:
ANEMIA, Clorosis y Colores Pálidos



El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No costriñe jamás. - Nunca ennegrece los dientes.

EN MUY POCO TIEMPO PROCURA
SALUD · VIGOR · FUERZA · BELLEZA

Desconfíese de las Imitaciones
Solo se vende en Gotas y en Píldoras
Todas Farmacias y Droguerías
[illegible] 130, Rue Lafayette, PARIS

Semilla de alfalfa

FRANCESA GARANTIDA
LIBRE DE CUSCUTA
ARTICULO SUPERIOR
PRECIO MODICO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
.pm

PILDORAS
DEFRESNE
á la
PANCREATINA
DIGESTIVO
EL MAS PODEROSO Y EL MAS COMPLETO

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos. La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion.

POLVO — ELIXIR
En todas las buenas Farmacias

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica ha resuelto en su sesion del 22 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902, la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—*La Gerencia.*

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 K. W. acoplado directamente á su exitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.
2322-en.14

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC

Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias
Todas Farmas. 2f la Cajita. Por mayor: 20, r. St-Lazare, Paris
Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)



ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, únicos que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José.
1823-fb.2.

BURROS GARANONES Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José.

Ojo!! señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas.—Francisco Llosas. 1822-fb.2.

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Cambio de horario

Se avisa al público que desde el dia 1.° de Diciembre próximo empezará á regir un nuevo horario de trenes.

Por horarios ocúrrase á las estaciones desde el dia 23 de Noviembre.—Montevideo, Octubre 25 de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general. nv.

OMNIBUS

A los viticultores ofrecemos ácido sulfúrico, pulverizado "Besnard" para tratamiento con ácido, sulfato de fierro. Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490. 1148 perm.

A examinarse sin miedo los niños que se sirven de calzado en "La Mahonesa" seguros de que sacarán nota de sobresaliente. 18 de Julio 242, entre Rio Negro y Avenida de la Paz. Regalamos una novelita á cada comprador. 2656-dc.23

¡Alerta! Para rematar bien fincas ó negocios, ocurrir á LA BRITANICA, San José 333 esquina Médanos, de 9 a. m. á 5 p. m.—Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito y seriedad garantido. 2585-pm

Alberto C. Casnati Fabrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del 18, 322. Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 2307 pm

Curburo de calcio clase superior de 300 litros garantidos por kilo. Aparatos de gas acetileno. En venta: Eugenio Barth y C. 25 de Mayo 490. 1143 perm.

Casitas nuevas de 2000 $ Se venden. "Banco Cobranzas" Sarandí 173. 2650-d.16

Carruajes Se venden dos carruajes, con muy poco uso; uno es á la Luis XV, Imperial-módico precio; para tratar, calle Paysandú núm. 29. 2669-dc.5

Dinero Hay cualquier cantidad para colocar en hipoteca á bajo interés y en buenas condiciones ó en la compra de un buen campo ó una buena casa. Dirigirse el interesado personalmente ó por escrito. Cuareim 265. No se admiten corredores. 1540-en.30

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.° of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—*W. Murray Wilson.* 1485-perm.

Exposicion-feria de Flores El 2 de Diciembre próximo se inaugurará la exposicion-feria de Flores. Por informes, pedidos de local y otros datos verse con los señores Muiños y Larriera, calle Treinta y Tres número 129. 2549-d.2

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios: Calle Cerro 165. 1936-perm.

Ganados en venta En la costa del arroyo Caballero, departamento del Durazno, á 20 kilómetros de la villa. Se venden los siguientes animales: 2.500 ovejas mestizas de cria de superior calidad y estado; 2000 capones Lincoln, en su mayoría gordos, como para plaza; 800 animales vacunos de cria mestizones, que podrán venderse en lotes no menores de 250; 250 novillos de estado y calidad inmejorables. Se previene que dichos ganados estarán en venta hasta mediados del entrante Diciembre.—Durazno, Noviembre 17 de 1901.—Ocurran los interesados á Faustino Piriz, Plaza Nueva, Durazno.—Se vende igualmente una tropilla de caballos nuevos y mansos. 2652-d.2

La Rotativa Aparato de mano para 24 placas y 48 películas 9 X 12 con objetivo Tolinear Woigtlander fabricacion esmerada. Unicos introductores: D. Rovida y Cía. Calle Cerro 165. 1937-perm

Marca Leon Aparato instantáneo y de pose para placas 6 1/2 X 9. Muy elegante forrado en marroquin. Con todos los útiles $ 9.50. Secciones prácticas á los señores compradores. Calle Cerro 165. 1938-perm.

Profesor de aleman é inglés Da lecciones á particulares y colegios. Lleva la contabilidad y hace traducciones y correspondencia en aleman é inglés. Rincon 12. [illegible]

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo. pm

Quinta central cómoda Se venden Banco Cobranzas, Sarandí 173. 2651-1.16

Se alquila Para panadería un local de 12 1/2 por 50 de fondo con 5 piezas, horno, caballeriza, sitio para jardineras y demás comodidades en la calle Cerro Largo entre Yí y Yaguaron. 2652-dc.4

Se alquila Para familia, taller ú otro establecimiento la gran casa sita en la calle Yaguaron núm. 57, con once piezas grandes, un gran salon, seis piezas de servicio, seis letrinas, cuarto de baño y tres grandes patios, por la suma de 90 pesos. Por informes, calle Juncal 171a. 2656-dc.18

Se vende una cómoda casa de construccion moderna, 7 piezas grandes, 3 chicas, cuarto de baño, 3 patios y jardin. — Calle Uruguay 720.— Para tratar en la misma de 1 á 6 p. m. 2621-d.12

Se vende UNA CASA-QUINTA con toda comodidad, á la moderna con todas las comodidades, calle del Carmen 132 entre Victoria y Patria, para tratar en la casa al lado. 2575-1.16

Se alquila En casa de corta familia 3 piezas amuebladas con todo el confortable, gran sala á la calle con entrada particular, con ó sin pensiones.— Dirigirse á la calle Maldonado núm. 15. 2585-de 1.°-2ed

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 50 á 1.000 metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 678. 1324-perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NUM. 40. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Tijeras para podar cuchillos para injertar, rafia, tornaquetes y alambre para viña. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490. 1148 perm

Una señora bien preparada se ofrece para dar lecciones de inglés, francés y piano. Ocurrir calle Soriano núm. 169. 2655-dc 10

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Comision de I. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso libre de oposicion, para proveer en propiedad el cargo de maestro de las escuelas rurales de 1er grado núms. 4 y 5, situadas en Pavon y en el Sauce, respectivamente. Las solicitudes se presentarán por separado para cada una de las escuelas hasta el dia 30, en esta Secretaría. Oportunamente se fijarán dia y hora para la celebracion de los concursos. — San José, Noviembre 5 de 1901.—*El Secretario.*

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela rural de 1er. grado núm. 8, situada en Chamizo. Las solicitudes se presentarán hasta el dia 30 del corriente en esta oficina. Oportunamente se señalarán dia y hora para la celebracion de los concursos, que tendrán lugar en esta ciudad. — San José, Noviembre 1.° de 1901.—El secretario, *Carlos Larriera.* 2575-nv.30

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 21 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela de 1er grado del Rosario [illegible] del departamento de Colonia. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m., hasta el 15 de Enero próximo.—*El Secretario General.* dc.4

Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las escuelas de Colla y Rosario, departamento de Colonia, núm. 10 de Punta del Sauce, departamento de Flores, núm. 1 de Artigas, Rural núm. 6 de Artigas, varones de Zapican, de Minas y Piedras Coloradas, de Paysandú. Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en la secretaría de esta corporacion todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el dia 12 de Diciembre próximo.—*El Secretario General.* nv.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber á los acreedores del concurso de don Enrique A. Iriarte que se hallan de manifiesto en esta Oficina por el término de quince dias el estado y graduacion de créditos presentado por el síndico de dicho concurso.—Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2669-dc.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mariana Echeverre de Rivera, citando se á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á dichos bienes, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 22 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2680-dc.8.

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en almoneda de una fraccion de terreno y los edificios y demás mejoras que contiene, situados en el Cordon, Novísima Ciudad de esta capital, calle Maldonado número 429, entre las de Magallanes y Gaboto, el cual terreno lo constituyen dos fracciones: la una de 9 metros 737 mm. de frente al Norte á dicha calle Maldonado: 12 metros 885 m/m. en el costado Oeste por donde linda con don Luis Franchi; al Sud donde tiene 7 metros 731 mlm. y por el Este linda con doña Gregoria Saborido: la otra fraccion que es contigua y de figura triangular tiene 10 metros cuadrados, 36 dm. 3 cents. y 25 mlm, lindando por su base al Sud, así como por el Oeste con el nombrado Luis Franchi; por el Este con la fraccion ya descripta; y el vértice del Norte dista 2 metros contados desde la línea de calle, esto es, la pared actual del frente del edificio que se encuentra construida dentro de la línea de calle. Se previene que se ha fijado como base para la venta la suma de 2400 pesos y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. Siendo los gastos de escrituracion de cargo del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por la sucesion de Benito Gonzalez y Rodriguez solicitando la venta de un bien proindiviso. — Montevideo, Noviembre 20 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 2681-dc.9

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda de los bienes siguientes: 1.° Una manzana de terreno ubicada en la villa del Colon, compuesta de un área superficial de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, teniendo 82 metros 80 centímetros de frente al Sud, por donde linda con la calle Isabel 1.° ó del Tranvía y 85 metros 90 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con el señor Giot; por el Este con los señores Cornelio Guerra Hnos. y Ca., por el Oeste con el solar 100 de los mismos señores Guerra Hnos. y Ca. La mitad de dicha manzana de terreno pertenece á la sucesion de don Cárlos Marini y ha sido tasada en la suma de $ 998.13 cents. 2.° La séptima parte de la *nuda propiedad* de un terreno y edificio en él construido sito en la manzana núm. 66 de la Vieja Ciudad, compuesto el terreno de un área superficial de 257 metros cuadrados más ó menos, teniendo 8 metros 40 centímetros de frente al Norte á la calle Sarandí, por donde se designa las puertas de dicha casa con los núms. 171 A B y C; por 30 metros 95 cents. más ó menos de fondo al Sud, en cuya línea á consecuencia del martillo el terreno mide 8 metros 30 cents. más ó menos por donde linda con don Doroteo García; por el Este con los herederos de don Lucio Gutierrez, hoy de don Juan Barbagelata y por el Oeste con don Gerónimo Sureda, hoy parte con sucesion Roca y parte con don Doroteo García; cuya séptima parte ha sido tasada en la suma de $ 379 pesos y 3.° La vigésima octava parte de la *nuda propiedad* del terreno y edificio de dos cuerpos situados con frente al Norte, sobre la calle Sarandí, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 319 al 323, compuesto el terreno de 21 metros 475 mlm. de frente á la expresada calle Sarandí, por 47 metros 530 mlm. de fondo al Sud, por donde linda con don Tomás García de Zúñiga, por el Este con la sucesion de doña Clara Zabala y por el Oeste con los Durán; y al mismo tiempo la 1/28 parte de la *nuda propiedad*, situada en la calle Cámaras núms. 143a y 145, adyacente á la anteriormente descripta, siendo su frente al Este sobre la calle de Cámaras de 6 metros 572 mlm. por 29 metros 537 mlm. de fondo al Oeste, ocupando un área superficial de 163 metros 39 decímetros cuadrados, cuya 1/28 partes de ambas propiedades ha sido tasada en la suma de 5.500 pesos. Se previene 1.° Que el usufructo de la totalidad de las propiedades 2 y 3.° (calle Sarandí núms. 171 a b c, Sarandí núms. 319 al 323 y Cámaras núms. 143 a y 145) la percibirá la señora viuda de don Juan B. Marini de Benito durante su vida. 2.° Que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dichas tasaciones y que la propiedad núm. 1 se venderá por entero y como no o la mitad que pertenece á la sucesion de don Cárlos Marini ha sido tasada en 998 pesos 13 cents., no se admitirá oferta por el todo de dicha manzana que no cubra las 2/3 partes de su valor total ó sean 1,328 pesos 17 cents. 3.° Que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o de su oferta en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil y 4.° Por último que la venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cárlos Marini. — Montevideo, Noviembre 19 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 2576-dc8

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Manuel A. Ureta, domiciliado en la calle Isla de Flores núm. 234 de esta capital, ante V. S. como sea más arreglado á derecho, digo: que siendo aspirante á la profesion de Notariado y á fin de cumplir con lo dispuesto por los artículos 11 y siguientes de la Ley de 13 de Junio de 1897 para poder en oportunidad optar al título respectivo, vengo á solicitar de V. S. que con las formalidades legales se digne ordenar se reciba declaracion á los testigos señores doctor Arturo Semería y don Dionisio Gutierrez, domiciliados respectivamente en las calles Canelones núm. 147 y Caiguá núm. 94, al tenor del siguiente interrogatorio: 1.° Por las generales de la ley. 2.° Digan y declaren si conocen al que los presenta y desde cuando. 3.° Como ha sido la vida privada y que costumbres ha observado siempre el peticionario. 4.° Si lo dicho es público y notorio y den razon de sus dichos.—Por tanto á V. S. suplico quiera proveer en el sentido invocado y luego ordenar se me expida por la oficina el testimonio de estilo, pues es justicia.—Montevideo, Noviembre 12 de 1901.—*Manuel A. Ureta.*—Montevideo, Noviembre 19 de 1901.—*Constantino Piaccuso*, escribano. 2673 dc.2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Antonio Klinger, para la junta, que tendrá lugar el dia tres del entrante Diciembre en el salon del juzgado calle Sarandí núm. 128 á las 2 1/2 p. m. previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Noviembre 16 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2618-dc.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Delfina Pinazo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 24 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2631-[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino C. Calo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el mismo para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2458-nv.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2263-dc 26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Roustan citándose á la vez á los que por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2262-dc.26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Carrier, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2547-dc.2

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Enrique Beaucourt, para la reunion que tendrá lugar el dia [illegible] del entrante Diciembre á las [illegible] de la tarde para proceder al nombramiento de las dos personas que han de intervenir en el cumplimiento del concordato celebrado con sus acreedores.—Montevideo, Noviembre 23 de 1901.—*Gerardo Causa*, escribano público. 2703-dc.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Juan Coupete se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los abajo firmados, acreedores del comerciante minorista don Juan Coupete radicado en el pueblo de Solís (departamento de Minas) declaramos que enterados del mal estado de sus negocios y de las causas imprevistas y de fuerza mayor que han originado los graves quebrantos por él sufridos, hemos resuelto celebrar con dicho señor Coupete un concordato preventivo extrajudicial sobre las bases siguientes: 1.° Le hacemos una quita sobre nuestros respectivos créditos de [illegible] por ciento y se concede un plazo de un año para que nos abone el [illegible] por ciento á que dejamos reducidos dichos créditos. 2.° Don Juan Coupete se obliga á pagar el [illegible] por ciento de que queda deudor á sus acreedores en virtud de este concordato en el plazo improrrogable de un año y sin solicitar nuevas esperas. Es entendido que el presente concordato será sometido á la aprobacion judicial con arreglo á la ley.—Montevideo, Noviembre [illegible] de 1901.— Federico Preus, Bixio y Desambrosis, José Dalmau, Juan Bononi y Ca. Félix Cabrayra, José Bauler, Martin Celta, Pablo [illegible], José Guarnieri, Angel Rodriguez, Ramon Cestero, Estanol Llobet, Angel Fortunato, Teresa Beviacqua, Enrique Cristiani, José Bagnoli, Juan Musto, Carlos Imperi 1.°, Francisco Brea, José Grieco, José Stello, Baldomero [illegible], Juan Coupete.—Y á los efectos determinados en el inciso primero del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 20 de 1901.—*José Cerveda* [illegible] escribano público. 2672-dc 9

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que los señores R. Valdés García y Ca. se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los señores R. Valdés García y Ca. comerciantes de esta plaza, y sus acreedores, se ha celebrado el siguiente concordato preventivo, extrajudicial haciéndose constar á objeto de establecer la mayoría relativa de acreedores y créditos exigidos por el artículo 1524 del Código de Comercio (Reformado), que los créditos quirografarios ascienden á la suma de diez y seis mil tres cientos un pesos con cuarenta y nueve centésimos ($ 16.301.49) y la nómina de ellos consta del Estado adjunto: 1.° Los acreedores dan á sus deudores los señores R. Valdés García y Ca. una moratoria de tres meses y dias ó sea hasta el 1.° de Febrero del próximo año de 1902, á fin de que en este tiempo puedan negociar su industria é instalaciones [illegible] en condiciones de poder satisfacer á sus acreedores. Durante esta moratoria los señores R. Valdés García y Ca. podrán continuar libremente las operaciones de su industria pero sin poder gravar ó enajenar la maquinaria ni ninguna clase de útiles [illegible] de la fabricacion. 2.° Igualmente reconocen desde ya como privilegiados, los créditos indicados por separado en el estado adjunto y cuyo monto es de un mil setecientos treinta y tres pesos con diez y seis centésimos ($ 1733.16), sin que estos créditos sufran perjuicio alguno, por adherirse á la referida que acuerdan los demás acreedores simples. 3.° [illegible] Valdés García y Ca. [illegible] á satisfacer á sus acreedores [illegible] derecho en propiedad de todos sus bienes [illegible] Valdés García y Ca. con sus acreedores. La entrega de los bienes se hará al señor Cornelio Van Dorcelar en representacion de los acreedores [illegible] producto entre los acreedores con arreglo á derecho. 4.° Si los señores R. Valdés García y Ca. no pudieran encontrar comprador para su negocio y maquinaria [illegible] los acreedores y el comprador [illegible] la maquinaria el doctor R. Valdés García por sí propio ó por conducto de sus hijos don Luis ó don Ricardo, [illegible] de su manejo y [illegible] en los procedimientos de la fabricacion de la Carne Líquida, comprometiéndose al mismo tiempo á no fabricar jamás este producto y á no divulgar los procedimientos de la fabricacion, el doctor Valdés García se compromete desde ya á hacerlo y á que sus hijos guarden la [illegible] [illegible] [illegible] que esta enseñanza esta afecta [illegible].

Montevideo, Noviembre de 1901. Banco Británico de la América del Sud, D. Ratti y C.ª, [illegible] Towers y C.ª, Belzso y C.ª, Monte de Piedad Nacional, Imprenta La Nacion, Juan Francisco Carrere, F. Gilardi Gilberto [illegible], Rusca é Iriart, Antonio y Manuel Lassieh, P. Toutrier, Compañía Nueva Zelandia, Vda. de [illegible] Costa, Moledo y C.ª, Alonso y Bonesi, Avala Hnos y C.ª, Backemann y Sierakowski, Araujo y C.ª, Strauch y C.ª, Joaquin Fomer, Angel Pozzolo, J. Beltran [illegible], Manuel Jorge, Joaquin Jimenez, Juan Masanti y C.ª, C. Van Donselar, P. Severo, Isaurio Costa, Enrique Frigerio, José Varela [illegible], P. García, [illegible], Vicente A. Sasa, Juan M. [illegible], Juan R. Dorelo y Hnos., Duclós y Montiel, Juan Pedro Bergara, Fernando Rios Ximenez y Compañía Telefónica.—Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 5 de 1901.—*José García* [illegible] escribano público. 2696-dc 5

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Madero, citando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por dicha causante para que dentro del término de [illegible] comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo E. González*, actuario. 2639-en.15

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO. Por disposicion del infrascrito Juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grutter, citando á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlo en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 21 de 1901.—*German J. Schneider.* 2512-dc.23

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras número 134.

EL MARTES 26 del corriente, á la una en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorios, escritorios, loza, cristalería, cubiertos metal francés, cuadros, espejos é infinidad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente.
2700-nv.24.

José L. Laugarou

EL MARTES 26 de Noviembre, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim. Liquidacion completa.—De carneros puros Lincoln, importados de Inglaterra por el señor Federico Miller, carneros Rambouillet nacidos en la Cabaña Plomer y en la Cabaña San Enrique.

El dia indicado á las dos de la tarde procederé á la venta por liquidacion completa de los siguientes carneros.

60 carneros puros Lincoln importados de Inglaterra por el señor Federico Miller y nacidos en las importantes Cabañas Dudding-Caswell Brokelbanck con su pedigree de primer órden.

10 Carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña San Enrique (R. A.)

6 Carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña Plomer (R. A.).

Todos estos carneros son especiales y los Lincoln han sido encargados á Inglaterra por los principales cabañeros argentinos.

AL MISMO TIEMPO

1 Toro puro Durham Bolds Boy importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.

1 Toro puro Durham North Star importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.

1 Toro puro Hereford importado de la República Argentina, nacido en la Cabaña Lanus en Enero 1895.

3 Toros puros Durham nacidos en la acreditada cabaña Etchevers.

1 Toro puro Hereford Atorrante núm. 37 nacido en la Estancia Santa Elena de Monzon el 10 de Enero de 1900, hijo de Dewonton Superior y madre pura por cruzamiento.

1 Toro puro Hereford Emperador núm. 38 nacido en la Estancia Santa Elena de Monzon el 20 de Noviembre de 1899, hijo de Hampton Coningby y madre pura por cruzamiento.

1 Toro puro Durham por cruzamiento nacido en la Estancia El Recreo, Soriano.

1 Torito Durham de 1 año sangre 7/8.

Todos los animales estarán en exhibicion en el Tattersall donde los interesados pueden verlos todos los dias. 2641-nv.16

José Caramés

PLAZA INDEPENDENCIA núm. 25, (costado Norte)

Importantísimo remate de una selecta galería de cuadros del reputado artista CASANOVA, por tener imprescindible necesidad de embarcarse para Europa el dia 29 del corriente.

La exhibicion de esta importante galería de cuadros, todo lo mejor que este reputado artista ha producido será el LUNES 25 y MARTES 26 de 8 á 10 de la noche y el remate se efectuará el MIERCOLES 27 á las 8 en punto de la noche, en la plaza Independencia número 25 (costado norte). 2699-nv.24

Alberto Salvagno

De todas las existencias de la casa especial en flores artificiales sita en la calle Andes 214 entre 18 de Julio y San José. Por completa liquidacion de negocios. Al mismo tiempo: mostradores, armazones y demás instalaciones.

EL JUEVES 28 y VIERNES 29 del actual á la 1 en punto daré principio á la venta en remate al mejor postor de todas las existencias de esta bien surtida como acreditada casa.

Detalles por carteles.

Se oyen ofertas particulares por todas las existencias. 2660 nv.19.

José M. Silva y Antuña

Judicial—De una casa en Canelones de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia **30 del corriente**, á las 3 1/2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad. Una finca ubicada en la villa de Guadalupe, calle de la Florida núm. 39, con frente á la plaza principal al Sud, que se deslinda así: por el Norte linda con la sucesion Golfarini en una extension de 21 metros 475 milímetros; por el Oeste en una extension de 42 metros 950 milímetros con propiedad de la Iglesia, y por el Sud y Oeste con las calles Florida y Treinta y Tres en una extension de 21 metros 475 milímetros y 42 metros 950 milímetros respectivamente. Esta propiedad ha sido tasada en 4000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan Carballo y doña Venancia Berdun. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Noviembre 9 de 1901—*Benito Montaldo*, escribano público. 2617-nv.12

Juan Prando Algarate

POR AUTORIZACION JUDICIAL

El domingo 1.° de Diciembre, á las 4 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion, de la CASA BAJA situada en la Aguada calle Libres núm. 46, (próxima á la estacion del tranvía Oriental), remataré al mejor postor, con la venia judicial del juzgado de lo civil de tercer turno, por liquidacion completa de la sucesion de don Luis Perotti, dicha propiedad de construccion moderna con 5 habitaciones, tirantería de fierro, piezas de servicio, zaguan de mármol, los patios de portland imitacion mármol, los arrimos de los tres linderos como tambien el caño maestro y empedrado pagos, edificada en un terreno de 10 m. 737 mm. de frente al S. por 13 m 572 mm. de fondo al N. lindando por el O. con don Lorenzo Peluffo y por el E. con don Felipe Volonté. Renta asegurada para el comprador del 9 o/o anual. Títulos de primer orden siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele. Para más datos ocurrir al escritorio del rematador, calle Juncal núm. 171a. 2628-nv.14

Dario A. Saráchaga

EL DOMINGO 1.° de Diciembre, á las cuatro de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda* — Por disposicion del señor juez de Paz de la cuarta seccion, don Pablo Pareja, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Dario A. Saráchaga, con asistencia del infrascrito escribano y del alguacil del Juzgado, al remate almoneda el dia primero de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, de una finca, situada en la nueva ciudad, con frente al Sud á la calle San José, señaladas sus puertas con los números treinta y dos al cuarenta y con frente tambien al Norte sobre la Plaza Independencia, conteniendo un piso bajo y dos altos sobre la citada calle San José y otro piso bajo y un entresuelo sobre la referida Plaza, conteniendo el terreno dentro del cual está construido dicho edificio un área superficial cuadrada de quinientos noventa y seis metros, treinta y tres decímetros y doscientos cincuenta y tres milímetros, encerrados así: diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de frente al Norte sobre la Plaza Independencia, por treinta y dos metros cuatrocientos veinte y siete milímetros de fondo al Sud, por donde tambien hace frente á la calle San José, lindando por el Este con propiedad que fué de don Genaro Rivas y por el Oeste con otra que fué de la testamentaría de don Juan María Perez. Estos edificios contienen treinta habitaciones y han sido tasados con el terreno, adoquinado y todas sus mejoras en la suma de ochenta y cinco mil pesos. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion ó sean cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos oro, y el mejor postor, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, consignará en el acto del remate como seña, la suma de doscientos pesos. Esta venta se manda efectuar en el expediente caratulado: «Oficina de Impuestos Directos con propietario de las fincas calle Canelones números 145 y 145 A y San José números 32 al 40. Cobro de pesos.» Dicho expediente está á disposicion de los interesados en la escribanía del infrascrito, calle Juncal núm. 171 A.—Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—*José G. Requena García*, escribano público. 2629-nv.15

D. Marquez Valdés

Importante remate de una hermosa casa de altos en el centro de la ciudad nueva, calle Cuareim núms. 143, 145 y 147, entre las de Colonia y Mercedes, compuesta de sótanos, con dos grandes almacenes para depósitos, 5 habitaciones para familia, algibe, cocina y demás comodidades: la planta baja consta igualmente de dos almacenes para negocio, 7 habitaciones de familia, patios, algibe, etc. etc.; y la planta alta consta de 5 habitaciones y todas las comodidades necesarias—conteniendo la propiedad un total de 22 piezas y salones. Títulos de primer órden que pueden consultarse en los autos sucesorios de don Juan Lafond. La venta se efectuará de conformidad con lo siguiente.

CERTIFICO—Que se han expedido dos ejemplares de avisos del tenor siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 2 del entrante mes de Diciembre á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio que contiene situado en la nueva ciudad, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Cuareim, por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms. 143, 145 y 147 por 32 metros 642 milímetros de fondo, que linda por el Oeste con don Antonio Romeu: por el Norte con don Juan Sallenlive; y por el Sud con don Matías Arboleya. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Pedro Etchegaray contra la testamentaría de don Juan Lafond por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, 15 de Noviembre de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2656-nv.1

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De lana mestiza, cueros lanares y vacunos—En la barraca de don Bernardo Mariné, calle Orillas del Plata núm. 48 esquina Rio Negro.

EL LUNES 2 de Diciembre á las 9 y 30 de la mañana venderé al mejor postor, dinero de contado y oro sellado, por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, en autos sucesorios de doña Maura C. de Bálsamo, los siguientes lotes:

10 bolsas lana vellon con 1 531 kilos, 2 id lana barriga con 364 id, 109 cueros lanares con 199 id, 4 cueros vacunos con 39 id, 1 bolsa lana cordero con 122 id, 1 bolsa lana barriga con 104 id, 6 id lana vellon con 810 kilos. La entrega se hará en seguida.

Mas detalles al rematador, Canelones 134.
2681-nv.21

José Maria Canto

REMATE JUDICIAL

Al mejor postor y para pago de hipoteca

Paraje pintoresco y de inmediato y seguro porvenir, á una cuadra del camino macadam en construccion hasta la barra de Santa Lucía.

EL JUEVES 5 del entrante Diciembre y á las 3 de la tarde, remataré en la puerta del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, calle Rincon 52 y en un solo lote, las dos fracciones de terreno que en seguida se describen, con arreglo á este

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y por el martillero don José M. Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno con todo lo en ella anexo, ubicado en el paraje del Rincon del Cerro, de este departamento, señaladas en el plano respectivo con las letras *C* y *D*, y se componen: la fraccion letra *C* de 60.648 metros 84 dec. cuadrados, teniendo 141 metros 30 cents. de frente al Oeste á una calle de salida al camino de la Barra de Santa Lucía, 141 metros 10 cent la del fondo en el Este lindando con don Francisco Seco, 424 metros 15 cents en el costado del Norte confinante con la fraccion letra *B* de doña Juana M. de Corlane y 424 metros 62 dec. en el Sud lindando con la fraccion letra *D* y esta fraccion se compone de igual superficie que la anterior, tiene 141 metros 30 cents en la línea de frente al Oeste á dicha calle que dá salida al camino de la Barra de Santa Lucía, 140 metros 70 dec. de fondo en el Este, confinante con don Francisco Seco; 424 metros 62 cts en el costado Norte lindando con la fraccion ya descripta y 425 metros 10 cts. en la del Sud limítrofe con la fraccion letra *E* de doña Rosa N. de Sperone. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 %, en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y que los gastos de escrituracion, certificados, compromiso de compra venta y demás serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Morino.—Montevideo, Noviembre 20 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Prevencion—Se advierte á los interesados que sobre las fracciones que voy á rematar, existen como 5.100 árboles variados y algunas construcciones que pertenecen al actual inquilino don Miguel Falco y que si el comprador de aquéllas no conviniese con dicho señor en adquirir de él lo que le pertenece, está el señor Falco obligado á retirar lo que es suyo.

Por mas informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 14c ó á la de Misiones núm. 147. 2679-nov.21.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

Rafael Ruano

DE MUEBLES Y ALHAJAS

En el salon de remate, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MIÉRCOLES 11 y JUEVES 12 de Diciembre á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion; éstas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

DETALLE

Cuatro pianos, uno lujoso perpendicular, de gran formato y muy buenas voces de «J. S. Neumann» uno id de «C. Bechstein» uno id «Hoelling Spangenberg» uno id para estudio, muebles de sala tapizados, espejos, cuadros, bronces, variedad de muebles sueltos para dormitorio, un aparador, una mesa, sillas, reloj, un juego de porcelana fina, inglesa, un juego id para postre, cristalería, platina, cubiertos, lámparas, floreros, adornos, libros, una máquina de fotografía con pié y útiles, escopeta, rifle, pistola, revólvers, un anteojo de larga vista con pié mexillado, un globo terrestre, pañuelos; cuellos, blondas ñandutí paraguayo, un paño crochet, abanicos, tarjeteros, carteras, una montura para hombre, cuarenta y ocho látigos, un fonógrafo con sesenta piezas, una máquina Sierra, un poligrafo, valija de cuero, retazos tartan, cortinillas, cortinas, tapicería, caminero de tripe musolina, dos coronas de cobre y bronce, tres máquinas de coser, un armazon, estantes, mostrador, muebles y útiles para barbería ensena. etc.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes cadenas, plata y platina, adornos, etc.

NOTA—La numeracion de las pólizas vencidas en los carteles de costumbre. 2692-nv.23.

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO Recibe órdenes, calle Solís 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGÓ 2[illegible]3. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2[illegible]83-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público. - Calle Cerro número 179. 19prm

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 83.

Dr. Juan Risso Herrera MEDICO CIRUJANO Ha trasladado su consultorio á la calle San José número 67. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Los jueves para los pobres de 1 á 3. 2535 dc.10

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente en las enfermedades de estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m. — Avenida Rondeau núm. 57. 2373 ab.10

Dr. Eugenio Bruel MEDICO - CIRUJANO De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 34. 2477

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo [illegible].—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. —18 de Julio núm. 142a.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 4 1/2.—Uruguay 19[illegible]. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Doctor B. Delger MEDICO CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vias génito-urinarias, riñon vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182. 1998-p.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicuí número 2[illegible]. 858 pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3—Uruguay 315—Teléfono "La Uruguaya" 1663.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 237

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Pellizzo, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm.

Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 28 c. esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano. De altos. Consultas: los dias, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 102

Eduardo Acevedo ABOGADO Calle Treinta y Tres núm. 144

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. [illegible] 120pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. [illegible]

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 88

José Caramés REMATADOR—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés.—Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. Nv-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipoteca y arreglo de sucesion y testamentarías. Escritorio: Juncal 171a Domicilio: Santa Lucía 41. 1927-pm

Lorenzo Garcia PROCURADOR. Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 249 urm.

Laureano Torrens REMATADOR — Calle Florida 163. 2261-dc.31

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible] pe.m

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos. Calle Colonia número [illegible]

Ricardo Castellanos Ha trasladado su escritorio de remates y comisiones en general, á la calle Misiones núm. 96. [illegible]-dc.4

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 25 de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 28 de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 921 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.° de Diciembre de 1901, con destino á Tenerife Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 114 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS
De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 1.° de Diciembre, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª
121—ZABALA—123
MONTEVIDEO 1294-ptc

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE: LE TROADEC

Saldrá el dia 30 de Noviembre á las [illegible] p. m. para
Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 167 [illegible]
2.ª id	111 [illegible]
3.ª id	54 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocúrrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

SOCIETE GENERALE
De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DELRIEU

Saldrá el 19 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 1.° de Diciembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algérie" (en construccion), 4800 toneladas y 8000 caballos, "France", 4268 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id "Espagne" 4144 id y 2800 id, "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 3899 y 2400 id; "Les Alpes", 4168 id y 2400 id; "Les Andes", 4168 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.

En caso de contravencion los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

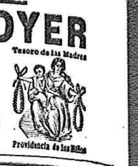
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 78 á 18

FELIX BENSAUSSE

VERDADEROS
COLLARES ROYER
Electro-magneticos
Contra las **CONVULSIONES** y para facilitar la **Denticion de los Niños**
Desconfiarse de las Falsificaciones
225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



GONEINE del Dr. FOURNIER — KAVA SANTAL

Las Cápsulas de KAVA-SANTAL curan radicalmente en algunos dias, secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las **ENFERMEDADES SECRETAS** tales como:

BLENORRAGIAS
URETRITIS CISTITIS

VENTA POR MAYOR: *PARIS, 22, Place de la Madeleine.*

En Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y C.ª

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible
PERFUME EXQUISITO
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

NEVRALGIAS JAQUECAS Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del Doctor CRONIER

ASMA CATARRO-OPRESION y todas las afecciones de las Vias respiratorias Curados por los Tubos LEVASSEUR

Farm. *ROBIQUET*, Miembro de la Ac. de Med., 23, r. de la Monnaie, PARIS.— En *Montevideo*: FARMACIA de MIGUEL REY.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	»	7.500.000
Idem realizado	» 900.000	»	»	4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	»	»	4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

EN ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL
á retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual
por 6 meses fijos . . . 2
por [illegible] . . . 3
[illegible] . . . 10
EN COBRA. Descubierto en cuenta corriente.
DESCUENTOS. . . . CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.° de 1897 **C. J. Nuttal**, Gerente.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS

y demás aparatos de último sistema

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

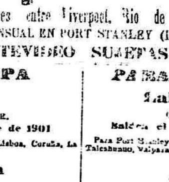
PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: { Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 } EN COMUNICACION

ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia (A dos hélices) Capitan: C. Massey R. N. R.
Saldrá el 29 de Noviembre de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Orellana Capitan: T. Taylor
Saldrá el 14 de Diciembre de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Lake Megantic Capitan: C. Thompson
Saldrá el 23 de Noviembre de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 8 de Diciembre de 1901
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejores comodidades para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Génova y Nápoles

ORIONE
Comandante: GAVINO
Sale el 4 de Diciembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

[illegible]
Comandante: PICCONE
Sale el 18 de Diciembre de 1901.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

DUCA DI GALLIERA
Comandante: GALLETTO
Sale el 27 de Noviembre de 1901.

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

SAVOIA
Comandante: MASCAZZINI
Sale el 11 de Diciembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. Agente general ANTONIO F. MAGGIO.

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1,000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited
THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited
The Montevideo Assets Company Limited
THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited
—Y DE LA—
ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion, $ 188.000,000 — Fondos disponibles $ 2[illegible].150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67.
1588-prm.d.p.md. W. MURRAY WILSON. GERENTE.

The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.[illegible]
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.0
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	1.0
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.19	Turquia (Europea)	[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza		India	$ 1.91		1.80
Cape Town	$1.68	Japon	2.80	New South Wales	1.08
Canarias (Islas)	1.68	Madeira	1.06	Cuba al Cardenas	1.32
Dakar (Senegal)	1.16	Natal: Durban	1.68	Méjico: Méjico	1.80
	1.25	Islas de Cabo Verde	1.05	Transvaal	

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.230.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.4[illegible]0.

perm. Montevideo, Agosto 1.° de 1901 JUAN OLDHAM Gerente